

COMENTARIO

El espíritu constitucional

Continúa la prensa de Madrid en su estudio crítico del ante-proyecto de nueva Constitución y aparecen en sus columnas opiniones de personalidades coincidentes en su totalidad en juicio opuesto.

Desde luego deberían las Constituciones ser elaboradas por el pueblo, pero lo cual precisa informarse en los que sea el espíritu público en el que se refleje lo que se ha dado en llamar «opinión pública» que define un espíritu diciendo «no es la opinión del poder al cual suele resistir, ni de los sabios, que con frecuencia van por caminos desolados y desconocidos para las masas y asequibles a unos pocos.» Es principalmente, la opinión de las clases medias juzgando independientemente. No engendra la vida creadora, pero la escribe, se apodera de ella y la va esparciendo por doquiera; crítica y comprueba, más bien que gobierna. Nace de la sociedad, del comercio de los hombres y con motivo de las observaciones dispares, de conversaciones habidas en las más variadas escuelas.... Sus formas son también múltiples y en todas partes se produce revelándose en el seno de las familias, en los salones, cafés, teatros y reuniones pero principalmente en las Cámaras y en la Prensa, que son como sus oficinas e intérpretes.

Si las Cámaras y la Prensa, pero unas y otra deben cimentarse en algo sólido como es el ansia popular, sus costumbres y hábitos secularmente adquiridos, puesto que la verdadera Constitución no es precisamente la escrita, sino la sentida. Mejor que una ley debe ser una colección de leyes que sean la expresión de todas las convicciones, tradiciones y sentimientos de un pueblo, los effluvis de su vida de relación impresos primero en forma consuetudinaria que los generó, para convertirse luego en Constitución; así está la Constitución inglesa basada en la tradición y compilada en una serie de leyes como «La Carta magna», el «Habeas Corpus» y el «Bill de derechos», etc., etc., todos sujetos y supeditados al principio del «Self government». No siendo, así cada día sería mayor la discrepancia con una Constitución otorgada, codificada y asentada en principios y prejuicios en cuya confección no intervino el pueblo, siendo necesario y perjudicial esperar a que el pueblo sobre ella se manifestase, en la prensa, en el discurso, en los comicios y en las Cortes.

De todos modos la Constitución siempre es un ligamen que ha de partir de la base de la voluntariedad, ya que es un acomodo de vida, una limitación de la absoluta independencia y libertad; por consiguiente hay que contar con este asenso, y buscarlo lo más suavemente posible, ya que se trata de mantener en beneficio de todos; pues así ya se reconocía en el preámbulo de la Constitución de 1812 al decir «que las circunstancias que han de concurrir en todo el que quiera ser español, ha de merecer atención especial en el Código fundamental. Como el individuo de la nación, se hace partícipe de sus principios y solo bajo circunstancias bien calificadas puede ser admitido en una asociación política, y los que así son llamados a formarla, son también llamados a conservarla y defenderla.»

De todo lo expuesto se infiere que ese proyecto de «Carta otorgada» no se basa en los sólidos principios de vida nacional que residen en el pueblo, y que solo él, en su Soberanía puede otorgarse ese Código rector de sus actividades para lo que precisa, sienta, piense, demande y defina cual sea su aspiración; de lo contrario, será esta Constitución un cuerpo muerto, documento estéril, sujeto al capricho de los gobernantes.

Hay que fomentar por tanto el espíritu constitucional lo primero: de otro modo nos exponemos a caer en el terrible dilema de tener un pueblo sin Constitución, o una Constitución sin pueblo; y no sabemos cual de los males sea el peor.

Crónicas de Cuba

El «asuerismo», en Cuba

Hay temas que uno quisiera evaluar, modestamente. Sencillamente porque escapan a las fronteras propias. Porque, para nosotros, el «caso Asuero» debía haberse quedado al margen de los profanos. Que hablan solamente los médicos, los científicos, como lo acaba de hacer en Mallorca Lorenzo Villalonga. Pero es difícil, en verdad, escapar a los imperativos de la actualidad. Aunque esta «actualidad» ya no lo sea cuando aparezcan estas líneas, por haber perdido la fragancia del momento. Pero en Cuba, la actualidad es el «caso Asuero». Y como decíamos, se hace imposible evitar el golpe de la curiosidad sobre todos los asuntos. Desde hace unos días en la Habana, como en todas las poblaciones de América, grandes y pequeñas, el grito de los periódicos y del público, es para relatar «los milagros», las curaciones que algunos médicos practican.

Y como ha sucedido en todas partes, también en Cuba, el médico donostiarra tiene sus amigos y enemigos. Más numerosos los amigos que los enemigos. Se explica fácilmente. El excecismo científico, es, a la vez, una fuente de crédito y de descredito para la ciencia. Porque la ciencia progresa por las dudas, y un buen día, de golpe, por ella se desacredita. La desacredita el público, por la duda de casi todos los médicos que niegan beligerancia científica a los métodos curativos del Dr. Asuero.

Se ha visto en la Habana, últimamente, por el escándalo producido por la curación de varios tipos que pululaban por toda la urbe. Se les ha tributado manifestaciones. Y se ha condenado a los médicos, que niegan. Y es que los empirismos ya no valen más que para el público. Era natural que el gran público se apa-

sionase por el descubrimiento del laríngeo donostiarra. Muy lógico que se le prestase fe ciega, en sus métodos curativos. Y es que el gran público es crédulo por naturaleza. Y esta vez nos hemos engañado los que creíamos que la masa es la que más ferozmente se aferra a las rutinas.

Nos decía el otro día un médico amigo, que la facilidad con que se han propagado las doctrinas de Asuero obedece, sencillamente, a que ha tocado al más sensible venero de simpatías que tiene la humanidad. Ha tocado el resorte que tiene el hombre más presto a dispararse a la adhesión, y es la esperanza. Y es que la humanidad que sufre siempre espera. No importa quién sea el que cure, basta que prometa curar. Y es que todos sentimos la vida como cosa precaria, llena siempre de peligros y por lo tanto de esperanzas. La sujeción a la dura fatalidad de la muerte nos obliga a asirnos a toda promesa. No es de extrañar que en la Habana, como en San Sebastián, sean las aceras de las consultas de los médicos que practican las doctrinas de Asuero, insuficientes a contener lisados en espera. Todo aquel que promete mitigar el sufrimiento humano, tendrá la pronta adhesión de la multitud. Y sobre todo de la multitud enferma. Esta multitud que está lista siempre para asirse al clavo ardiente del «milagro», con tal de entretener pasajeramente la ilusión de que la vida ha quedado redenta de todas las lacerias de la carne.

La actitud de excecismo, de reserva, que unanimemente han adoptado todos los médicos, con sus excepciones, ha sido lo que ha desconcertado a la multitud. El choque ha sido inevitable. En vano se esfuerzan los médicos en declaraciones científicas negando, o por lo menos, dudando, de la eficacia curativa del tratamiento de Asuero. No cumple el médico más que el deber de la ciencia, que le impone siempre que sea

un poco excecico. No se puede dejar ganar por los «milagros» reseñados en crónicas y conversaciones. No se puede esperar que los médicos olviden las máximas elementales que les impone la ciencia. Hay que reconocer que la tempestad de imperios, que han acogido las declaraciones de los sabios de Cajal, de Marañón en España, de Aballí, de Ortega, de Soto en Cuba ha sido muy humana, pero también muy injusta. Y es que para el hombre de ciencia el excecismo, la duda, es un deber. Para la multitud el deber es el apasionamiento, la fe, la adhesión, ya que en el fondo del apasionamiento está la eterna y angustiosa esperanza humana.

GUILLERMO PIERAS
Habana, 1929.

Política internacional

En Francia

La situación política actual de Francia puede precisarse diciendo que sus principales punto a resolver son la cuestión de la ratificación del plan Young y la salvaguardia de los derechos de la nación, pues ambos deben llevar a una era de paz internacional y a la reconstrucción de una Europa solidaria.

Admitiendo de buen grado esta tesis por gran mayoría se trata de buscar los medios para conseguir salga adelante, cuando precisamente peligra caer en lo contrario. El hecho de que el centro y la derecha sean partidarios de la ratificación, no aceptando en cambio las consecuencias internacionales que ello envuelve, encastillándose en una política de ocupación militar y de paz armada, resulta injustificable después de firmados los convenios y el plan Young.

Esta obstinada actitud, provoca en el lado opuesto de la Cámara una reacción en sentido inverso que peligra llegue hasta la ratificación o mejor pensado le salga al paso. Si se llegase al punto de hacer pasar antes las condiciones de ratificación que la misma ratificación dando a la cláusula de salvaguardia una rigidez exagerada, podría ello ser la causa de un ruidoso fracaso y llegar a influir en la política general, peligrando la salud de la mayoría.

Por lo tanto, si no viene la reacción, es de temer de aquí al primero de Agosto, una serie de votaciones negativas que harían que nada útil se pudiese resolver.

Si todos los que opinan lo mismo, ya sean de las mayorías o de las minorías no se unen, los opositores a la ratificación serán los árbitros e impedirán toda solución. Los primeros serán derrotados al pretender que se apruebe la ratificación y los segundos, al pretender unir ésta con sus lógicas consecuencias.

Y en cuanto a la cláusula de salvaguardia cuya rigidez es sostenida con un solo voto de mayoría por la Comisión de Hacienda llevará prácticamente a la imposibilidad de ratificar—puesto que se sabe será rechazada por América—y entonces este Gobierno o cualquier otro veríase obligado a dimitir. Pero el Gobierno de mañana se encontrará en igual dificultad, pues los partidarios de ratificar del centro y de la derecha que siguen al Gobierno actual, no seguirían otro de la izquierda.

Ya hemos explicado varias veces la dificultad que representaría si no se ratificaba antes del próximo día primero, que pondría el plan Young en peligro y entonces Alemania nada pagaría, quedando Francia aislada frente a sus acreedores y deudores unidos.

Creemos que la hora, para nuestra vecina, es de meditación, pues hay tiempo, con un positivo esfuerzo, de conseguir algo: la Comisión de Hacienda, parece encaminarse a que se declare intangible el texto que propone como cláusula de salvaguardia.

Si no se hace de ambas partes un esfuerzo, los adversarios a la ratificación dirán su última palabra, la cual, según cual fuere, les auguramos un pronto y sincero arrepentimiento, que—y es lo sensible—no les librará de las consecuencias.

30 años atrás

17 de julio de 1899.—En virtud de Real orden ha sido nombrado subinspector veterinario de salubridad de esta provincia don Buenaventura Barceló.

—Después de mucha discusión en la sesión celebrada por el Ayuntamiento se aprobó un ruego del Concejal señor Pou, interesando se dirigiera una exposición al Gobierno pidiendo la revisión del proceso de Montjuich.

Ahmed Khan, que rehusó jurar fidelidad a Habibullah, ha sido ejecutado.

COLABORACION

El plan Young

La liquidación definitiva de la guerra es un bien tan precioso que nos dispensaría de ir más lejos y de analizar los detalles y las condiciones con que esta liquidación debe llevarse a efecto. Muy pocos comprenden el valor de la tranquilidad internacional y sus felices consecuencias para la prosperidad económica de los pueblos. De ahí que se quiera someter los artículos del plan Young a una crítica rigurosa, y medir su valor en el aspecto pecuniario.

Cálculo inútil y hasta imposible. Inútil, porque se descuidará lo esencial para no tener en cuenta más que lo adventicio. Lo esencial—hay que decirlo una vez más—es la paz verdadera que el acuerdo establece en Europa; son las condiciones normales de producción y de desarrollo económico y social; es la posibilidad de un acercamiento normal y cordial y de una colaboración franca y sin reservas entre los pueblos, entre Alemania y Francia.

Dejemos a un lado lo esencial, para no hablar más que de las causas económicas, las únicas que, al parecer, interesan a las masas y al Parlamento. Desde este punto de vista, el plan Young merece obtener la aprobación de los gobiernos y de las Cámaras. Señalemos, de pasada, que, a diferencia de los acuerdos sobre los préstamos de guerra, la aprobación expresa del plan Young por el Parlamento francés, por medio de una ley votada por las dos Cámaras siguiendo el procedimiento ordinario, es una necesidad constitucional.

Se trata en este caso de renunciar a un crédito contra Alemania. Ciertamente, este hecho «compromete las finanzas del Estado», en el sentido estipulado por la ley constitucional. Disminuye también el activo del Tesoro. Sólo el Parlamento puede, pues, autorizar al Gobierno para ratificar este acto. La ratificación por decreto, sin la aprobación formal y regular de las Cámaras, sería manifiestamente una violación de la ley constitucional francesa. Más conviene advertir que la liquidación financiera que entraña el plan Young es ventajosa para todas las partes interesadas, incluso para la misma Francia.

Sin duda, estamos lejos de esos cientos de miles de millones de marcos oro que se hacían relucir no hace aún mucho ante los ojos del público francés. Pero es un error craso el suponer que pueden asimilarse una deuda de Estado y una deuda particular, como asimismo el creer que basta con la fuerza para recuperar un crédito sobre un Estado.

Muchos suponen que la mala voluntad del Estado deudor es el único motivo de la fragilidad de las deudas del Estado, de las indemnizaciones de guerra. Es un obstáculo; pero no el único ni el principal. Creer lo contrario es un burdo error. Un pueblo paga las indemnizaciones de guerra con los impuestos que aporta al Tesoro. El importe de los impuestos no puede ser aumentado incesantemente cuando estos no corresponden a servicios públicos productores de utilidad social. Insistamos sobre este punto.

Un Estado puede aumentar mucho sus gastos presupuestarios creando nuevos servicios públicos o mejorando los ya existentes. El contribuyente percibe entonces una compensación correspondiente, cuyo valor sobrepasa ordinariamente las sumas que ha entregado al fisco. No ocurre así en las indemnizaciones de guerra. Estas no van acompañadas, para el Estado deudor, de ningún desarrollo de los medios nacionales de producción. Es una pérdida definitiva, sin compensación alguna.

Las sumas que pueden ser consagradas por el país deudor a este gasto son muy limitadas. La capacidad de pagar indemnizaciones de guerra es reducida. Cualquiera que sea el razonamiento que uno se haga, el caso es que el pago de una indemnización de guerra ha de quedar forzosamente relegado a segundo término, es decir, después de atendidos los servicios públicos esenciales del Estado deudor. La historia financiera enseña que ello ha ocurrido siempre así. Nosotros no hacemos hoy una experiencia nueva.

El plan Young no comete el error fatal que no supieron evitar los redactores del tratado de Versalles. Estipula para Alemania obligaciones razonables, ejecutables. En esto reside su gran mérito. Es preciso que el gran público francés lo comprenda así y apoye con su fuerza a sus gobernantes en este sentido.

GASTON JEZE

Perito financiero, Profesor de la Universidad de París.

(Prohibida la reproducción total o parcial)

BIBLIOGRAFIA

CRianza y EDUCACION DE LOS NIÑOS, por Francisco Gay y Luis Cauzin S. M. con la colaboración del doctor Esteban Besson. Versión española revisada por Luis Biló Riús, ex-médico asistente de los Hospitales de Viena y París.—Editado por Sucesores de Juan Gili.—Barcelona.

Es por demás interesante esta obra de un alto sentido de educación física y moral, que se destina a los padres y madres de familia.

Sus autores, una madre de seis hijos, un sabio educador y un reputado especialista en enfermedades de niños, los cuales en inteligente consorcio han compuesto un practiquísimo manual, al que adorna un claro y preciso lenguaje que, siendo asequible a todas las inteligencias, no carece de elegancia.

En la primera parte se detallan las reglas que deben observarse desde el embarazo; trata luego del nacimiento y lactancia en sus diversas

formas, hasta el destete, alimentación e higiene del niño. Son hermosísimos los capítulos *La madre enfermera* y *El niño enfermo*, en los cuales se dan saludables advertencias y se especifican todas las enfermedades que pueden presentarse en los niños, con su etiología, síntomas, tratamiento, cuidados especiales, etc.

La segunda parte está dedicada exclusivamente a la educación del niño y se estudia el despertar de los sentidos, los primeros pasos, las primeras palabras, la educación del niño hasta los siete años, etc. Todas las ideas expuestas son hijas de la práctica, y son verdaderamente magistrales, sirviendo para poner de relieve la importantísima misión de los padres en la obra educadora de sus hijos de tanta trascendencia en la futura personalidad de sus hijos.

ANECDOTARIO

LA GALANERÍA DE VICTOR HUGO

Victor Hugo tenía singular complacencia en dar largos paseos en los omnibus que han sido substituidos por los autobuses modernos, y

con frecuencia recorría varias veces toda la longitud de las líneas, sin objeto determinado.

En uno de estos viajes de recreo subió al vehículo una encantadora joven, que al ir a ocupar un asiento vacío, y por efecto de los bruscos movimientos del carruaje, cayó sentada sobre las rodillas del eminente escritor.

—Le pido a usted perdón, caballero—exclamó, toda confusa, la joven.

—Y yo le doy a usted las más expresivas gracias—respondió el poeta.

EL EJERCICIO DE UN GORDO

Dos grandes señores, gordos en extremo y primos hermanos, estaban un día de conversación con Luis XIV de Francia y este queriendo burlarse de la gordura del uno le dijo:

—Engordas a ojos vistos, y me han dicho que no haces ejercicio alguno.

—Señor, replicó él, no os han dicho verdad, pues todos los días doy tres vueltas alrededor de mi primo.

EL DIA publica diariamente 8 páginas



Mestressa.—La meva crema volatíl...
Serventa.—Digui, senyora...
Mestressa.—...S'ha volat del tot.

INFORMACION LOCAL

Municipales

Los guardias de circulación

Ayer, como anunciamos, empezó a prestar servicio la nueva sección de guardias urbanos encargados de regular la circulación, servicio que está al mando del Preferente Sr. Martínez.

El nuevo servicio queda establecido en el cruce de las calles de Colón y Bolsería, frente a los Almacenes «El Águila»; en el cruce de la calle de San Miguel con la de los Olmos, frente a Santa Catalina de Sena; en el de esta misma calle con la entrada, junto al surtidor de la Rambla; frente al Lírico, y en la plaza de San Antonio, entrada calle del Sindicato.

Dichos guardias, con el fin de que puedan cumplir a conciencia su cometido, han sido instruidos convenientemente sobre el Reglamento de Circulación por el Comandante de la Guardia Urbana señor Conde, y el Preferente señor Martínez, habiendo sido examinados por un tribunal formado por los concejales señores Oleza, Barón de Pinopar, Costa y Salas.

Visitas

Cumplimentó ayer al Alcalde, el Secretario del Comité Ejecutivo en Mallorca del Crucero Internacional del Mediterráneo, invitando al señor Aguiló al reparto de premios del Concurso Fotográfico, que tendrá lugar el viernes a las nueve y media de la mañana.

Terminado el reparto se proyectarán unas películas hechas cuando la estancia de los balanderos en Mallorca.

También visitó al Alcalde para despedirse el Presidente de la Audiencia señor Pérez Cecilia, quien marchará a Burgos a pasar una temporada.

LA VEDA

Verbena para el sábado

La Sociedad La Veda organiza para el próximo sábado día 20 del actual una verbena que se celebrará en el Balneario de S'Aigo Dolça, dando comienzo a las 10 de la noche.

La Sociedad organizadora se propone ofrecer a los socios cuantos atractivos redunden en bien del acto, que promete resultar un acontecimiento según hemos podido deducir de la breve conversación sostenida con varios miembros de la comisión nombrada al efecto.

A medida que los vayamos conociendo, iremos publicando los detalles de esta verbena, pudiendo hoy adelantar que será inaugurada la nueva pista que actualmente se construye.

La Dirección hace saber por nuestro conducto a los socios que pueden pasar por el local social a recoger su correspondiente invitación.

NUEVO ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

Exposición de los automóviles Citroen, Buick, Talbot y de Dion Buton

Ayer tarde tuvo lugar la solemne bendición e inauguración del soberbio edificio destinado a la exposición y venta de los automóviles Citroen, Buick, Talbot, De Dion Buton y G. M. C., propiedad del Representante en Mallorca de dichas marcas, don Antonio Bibiloni Coll, en la calle de Aragón.

El edificio, que bien puede dominarse Palacio del Automóvil, es una de las edificaciones que llaman poderosamente la atención.

La fachada es de gusto refinado; el hall, espacioso, tiene cabida para más de veinte coches, quedando espacio más que suficiente para poder entrar y salir cómodamente; el área del mismo es de unos 500 metros cuadrados; contiguo al mismo existe el almacén de accesorios y utensilios de automóvil, y en la parte posterior serán instalados los demás servicios afectos al ramo, en solar que mide unos mil metros.

Tuvimos ocasión ocasión de admirar ocho modelos diferentes de 4 y 6 cilindros de 5 y 7 plazas Citroen; dos Talbot, también de 4 y 6 cilindros, conducción interior y turismo; el último modelo Buick, conducción interior, 5 plazas; un omnibus, forma tranvía, de 15 plazas De Dion Buton; Chasis camión G. M. C.

de 6 cilindros y otros Citroen modelo camioneta todos ellos con los últimos adelantos y perfeccionamientos y los coches espléndidamente carrozados.

El piso principal está destinado a exposición de bicicletas, en donde figuran desde el modelo económico de carretera a la más completa bicicleta de carreras; también se exhiben en el mismo profusión de motocicletas de distintas marcas y fuerza. Completan la sección un nutrido stock de cubiertas y cámaras para toda clase de coches, bicicletas y motos.

La dirección de la obra corrió a cargo del autor del proyecto el Arquitecto municipal don Gaspar Benassar y la ejecución de la misma a la del maestro albañil don Sebastián Crespi.

Hizo los honores de la casa, además del propietario señor Bibiloni, a quien acompañaba su distinguida esposa, el promotor de ventas don Ramón Lleónart, el Contable de la casa don Benito Coll, el Cajero don Antonio Enseñat, El Director de Talleres don Andrés Rigo, la señorita María de la Asunción Sánchez-Crespo, mecánografa y don Miguel Nadal, don Antonio Vallespir y don Mateo Salom, encargados de las diferentes secciones de la casa.

Trabajan en la industria que tiene montada el señor Bibiloni, unos 50 obreros, realizándose en sus talleres, todos los trabajos inherentes al ramo del motor de explosión.

Efectuó la bendición del nuevo local el P. Crespi de la Casa Misión que ostentaba la delegación del Vicario Capitular señor Homar.

Representaba al Capitán General su ayudante el Teniente Coronel don Joaquín Coll, al Gobernador civil el Delegado gubernativo don Cosme Párpal, al General gobernador su ayudante don J. Beltrán, el Alcalde estaba representado por el Teniente de Alcalde don Pedro Alcover a quien acompañaba el Secretario particular y Jefe del Negociado de Alcaldía don Antonio Piña, don Valeriano Weyler Santacana llevaba la representación de su padre el General Weyler, entre otros anótomos también a don Jaime Font Monteros, don Enrique Sureda Morera, don Luis Díaz, Magistrado, en representación del Presidente de la Audiencia; don Andrés Barceló, concejal; don Miguel Cerdá Presidente de la J. de O. del P., don Luis Martí Teniente de Carabineros, don José M. Mádico, don Antonio Qués Delegado de la Transmediterránea, don Antonio Larrosa Jefe de Aduanas, don José Llabrés de la Federación Patronal.

Los Médicos don Vicente Planas, don Antonio Moner y don Miguel Muntaner, el Capitán de Artillería don José Marqués en representación del Coronel señor León, don Rafael Pomar Oficial de Telégrafos, los industriales del ramo de automóviles don Francisco Bisquerra (Mathis), don José Noguera (Ford), don Evelino Torres (Studebaker y Erskins), don Antonio Darder, don Francisco Vidal, don Miguel Nicolau, el Alcalde de Inca don Miguel Mir, don Rafael Feliu Blanes dueño de los Almacenes Matons, don Bartolomé Amengual Dalmau, don Antonio Gazá, don Juan Veiret, don Agustín Barceló, el Económico de la Parroquia del Sagrado Corazón don Antonio Ferrán, don Javier Sans, don Manuel Torres Delegado del Monopolio de Petróleos, el Arquitecto don Gaspar Benassar, don Sebastián Crespi Maestro de obras, los señores Arteman y Guafabens de las Casas Centrales Citroen y Bergougnan, don Nicolás Cotoner ostentando la representación de Las Minas, Club Automovilista y Hípica de Mallorca, las señoras Aguiló Vda. Fajardo, Fajardo de Bauzá, de Lleónart, señoritas Margarita Font, María Bestard, Concepción Font, Jerónima Mesquida, Bauzá y otros muchos invitados que sentimos no recordar.

Se obsequió con dulces, champagne y habanos.

Initió los brindis el teniente de alcalde señor Alcover, quien en la representación que ostentaba felicitó al señor Bibiloni por el éxito conseguido al dotar a Palma de un edificio como el que se acaba de inaugurar; por el triunfo logrado en la venta de coches y por el orgullo que representa la construcción de un edificio del que se han solicitado en el extranjero los planos de la edificación, terminando insistiendo en su felicitación y deseándole mil prosperidades.

En nombre del señor Bibiloni agradeció las frases pronunciadas por el señor Alcover, don Sebastián Font, quien no puede menos de felicitar también al señor Bibiloni por el éxito conseguido con su trabajo perseverante, pues, dijo, yo que he seguido el mismo camino del industrial

que ahora festejamos, desde la humilde bicicleta al seis cilindros Citroen, he visto la tenacidad y el gran cariño que siempre ha puesto en el negocio, pues de todos es conocida su actividad en el trabajo, deseándole muchas prosperidades y espera que en breve nos reuniremos nuevamente para otra inauguración. En nombre del propietario agradece a todos la asistencia al acto.

El teniente coronel señor Coll y el delegado gubernativo señor Párpal tuvieron también frases de felicitación para el mismo.

Se recibió un efusivo telegrama de felicitación de la Casa Citroen de Madrid y de la Goodrich, fabricante de neumáticos, cuyas casas también representa, adhiriéndose a la inauguración.

Los concurrentes fueron obsequiados con unos vistosos globitos, en recuerdo de la fiesta.

Los señores Bibiloni, Benassar y Crespi, fueron muy felicitados.

NUESTRA SRA. DEL CARMEN

La Marina a su Patrona

Ayer y con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen celebró su fiesta la Marina.

Organizada por la Comandancia de nuestro puerto y en la iglesia de San Nicolás se celebró solemne misa a las diez y media de la mañana, la que dijo don Rafael Caldentey, teniente vicario de esta plaza.

Una hermosa imagen del Carmen aparecía en el altar mayor el que además de estar adornado con plantas y la bandera nacional, aparecía profusamente iluminado.

El comandante de marina de este distrito don Juan N. Domínguez, juntamente con todos los jefes y oficiales de la Comandancia asistieron a la función religiosa como también los de la escuela de guardias marinas «Galatea» y del contratorpedero «Cadarsó».

En representación del capitán general asistió el comandante señor Moragues y en la del gobernador militar el teniente coronel señor Llopart y también nutridas representaciones de los cuerpos de esta guarnición.

El elemento civil estuvo representado por el alcalde de Palma señor Aguiló, el delegado de Hacienda señor Díaz de Molina, el vicepresidente de la Diputación donde de Torressaura, el magistrado señor de Paz, en representación del presidente de la Audiencia, el subdirector de Sanidad señor de la Calleja, los señores Benassar y Palmer, prácticos del puerto, el perito de la Comandancia señor Planas, nutrida representación de la oficialidad de la Transmediterránea y fuerzas de la marinería franca de servicio del «Cadarsó» y Comandancia de este puerto.

En el «Galatea» y después de celebrada la misa por el capellán del buque, su marinería realizó diversos ejercicios en las jarcias, los cuales fueron justamente elogiados por su precisión y rapidez.

CASA MATONS

Medias - Calcetines

TAURINAS

Otra aclaración

Con motivo de la aclaración que publicamos ayer, a instancias del Empresario de la Plaza de Toros señor Tarongí, hemos recibido del Presidente de la Sociedad Bellver señor Brión una carta en la que dice: «Como Presidente de la aludida Sociedad debo hacer constar, que ésta, no ha intervenido directa ni indirectamente en el festival de referencia, y por lo tanto no ha tenido participación alguna en el asunto de que se trata.

Seguramente el señor Tarongí ha confundido a unos señores, con la Sociedad, por el mero hecho de pertenecer algunos de ellos como socios de la misma. El festival fué organizado por un número de amigos socios y no socios, ignorando por completo que se haya usado el nombre de la Sociedad para el arriendo de la Plaza ni por ningún otro concepto.»

Erratas

Por haberse traspapelado la prueba, la primera galerada de nuestra reseña de la novillada de Inca apareció sin corregir. Naturalmente se han deslizado numerosas erratas de imprenta que suponemos habrán subsanado los lectores de buen criterio.

La busca de un «sobrero»

La empresa de nuestra Nueva Plaza de Toros, para cubrir la baja del toro de Pablo Romero muerto por otro en el desenganamiento, telegrafió seguidamente a dicha ganadería por si había medio de enviar otro toro.

Ayer se recibió contestación a dicho telegrama con otro en que se pone de relieve la imposibilidad — por falta material de tiempo — de efectuar la sustitución solicitada.

En vista de esto anoche salió para Barcelona el empresario señor Tarongí, quien verá personalmente los toros disponibles en Barcelona, a los cuales habría de recurrirse si no dieran resultado las gestiones iniciadas con la empresa de Valencia de ceder dos toros de Pablo Romero del corral escogido para la Feria.

Periodistas a Palma

Según telegrama recibido por nuestro compañero en la Prensa, el Presidente de la Asociación de Balears señor Tous Lladó, el sábado, atendiendo a su invitación, pasarán a Palma el Presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia y redactor de «El Pueblo» don Julio Jiménez y el cronista taurino de «La Voz Valenciana», «Caireles», cuya página semanal de toros es una de las tribunas más prestigiosas de la Prensa levantina en cuanto a la brava fiesta se refiere.

MUSICALES

Inauguración del Organo de Domus Artis

Se han fijado definitivamente las fechas de los dos conciertos que han de celebrarse en la Sala de Domus Artis con motivo de la instalación y estreno de órgano.

El primer concierto tendrá lugar el viernes, día 19, a las siete y media, terminando a las nueve y media.

Esta sesión está confiada al eminente concertista de viola «de amor» M. Marcel Husson, miembro de la «Société Violes et Clavecins», de París, y fundador del «Quatuor d'Instruments Anciens» de la misma capital.

Marcel Husson será acompañado al piano por su esposa, Mme. Husson-Mayol, joven y distinguidísima discípula de Iturbi, que actuará también como solista.

He aquí el magnífico programa que interpretarán ambos concertistas:

I
Sonata para piano, P. A. Soler, 1729-1783.
Andante et Gigue, Milandre, siglo XVIII.
Paisir d'Amour, (Viola de Amor), P. G. B. Martini, 1706-1784.
Le Coucou, Daquin, 1694-1772.
Le Bavolet flottant, F. Couperin, 1668-1733.
Sonata para Viola de Amor y Piano, Ariosti, 166.-17...

II
Preludio en Mi mayor, J. S. Bach.
Gavotte en Rondeau, (Violin), J. S. Bach.
Papillons, Schumann.
Danza, Granados.
Danza Gitana, (Piano), Infante.
Sonata para Violin y Piano, Fauré.

El segundo concierto (estreno del órgano) estará a cargo de don Rafael Vich, Organista de la Catedral de Córdoba y Mn. Juan M. Thomás, Organista de «Domus Artis», interpretándose obras clásicas y modernas para órgano sólo y para órgano y piano.

Para más detalles e invitaciones, dirigirse a los Establecimientos «Banque», «Werner», «Guillermo Nell» y «Exposición Permanente», Calle Pelaires.

DEL CARNET

Ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Company Jofre para el maquinista de la Transmediterránea don Jaime Torres Moranta.

La boda se celebrará en el próximo invierno.

Ha sido ascendido a oficial 3.º de Administración Civil dependiente del Ministerio del Trabajo, don Luis Montaner, ordenándose que continúe prestando sus servicios en este Gobierno de provincia.

Ayer mañana llegó de Barcelona el funcionario de la Transmediterránea don Bartolomé Amorós, acompañado de su esposa.

Vino también de Barcelona el canónigo don Antonio M.ª Alcover.

El Presidente de esta Audiencia Territorial señor Pérez Cecilia pasó ayer mañana al despacho del Delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco Díaz de Molina con objeto de despedirse, pues marcha a Burgos, donde pasará las presentes vacaciones.

De Barcelona llegaron igualmente en la mañana de ayer don J. Morey, doña Dolores Planas, doña Cecilia Ferrer, don José Dega, don Antonio Alemany, don Vicente Alemany y señora Darder.

De Tarragona vinieron ayer don Joaquín Crespi, don Juan Alcover, don Bartolomé Riera y don Juan Sastre.

De Ciudadela llegaron ayer mañana don José Pérez, don Pedro Casademunt, don Daniel y don Guillermo Rotjer.

Anoche marchó a Barcelona el canónigo don Jaime Espases, acompañado de su familia.

También salió para Barcelona la marquesa de la Torre, don Ramón Raola, don José M.ª Freixa, don Jaime y doña Luisa Pansa, don Lorenzo Samaniego, don José García, don Manuel Serrano, don Angel Martínez, don Gabriel Tarongí, don Francisco Ferrer, doña Carmen Truysols y don Juan Miguel.

Anoche regresaron a la península los jinetes militares que habían pasado a esta ciudad para tomar parte en el Concurso Hípico.

Para Ciudadela embarcaron anoche don Carlos Olivar, don Juan Quer y don Julio Castañer.

Después de terminados sus estudios de especialización en la Maternidad de Madrid y en el Hospital Broca de París ha regresado nuestro amigo el médico don Juan Casas Llopart.

Dr. ROGLÁ { Pecho y corazón
Tuberculosis en
todas sus formas
Sindicato, 124

AUDIENCIA

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Francisca Reinés Cabanellas, sobre tenencia de arma de fuego, sin licencia.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal Sr. Prada, y la procesada estará defendida por el Abogado don Miguel Amengual.

SUCESOS

Desgracia en una mina

Un hombre muerto
Sobre las 12 horas del sábado día 13, en la mina de lignito «San Luis», sita en la finca «Son Odré», en Biniamar, ocurrió una sensible desgracia, que costó la vida a un hombre.

Se hallaba a dicha hora extrayendo carbón, en unión de dos hijos suyos y otros compañeros de trabajo, el obrero minero Miguel Colom Ripoll, de 46 años, casado, cuando se desprendió un bloque, de unos dos metros de largo por uno de ancho, que aplastó la cabeza del desgraciado obrero, que murió, a pesar de los auxilios que se le prestaron.

Se dió cuenta al Juzgado, que instruyó las diligencias del caso.

Incendio en un pajar

Comunica la guardia civil del puesto de Inca, que sobre las 13 horas del día 14, en la casa sin número, sita en la carretera de Inca, morada de Gabriel Payeras Fornés, se declaró un incendio que se inició en el pajar, parte alta, quemándose unos 30 quintales de paja y quedando chamuscadas las vigas y tejado.

Las pérdidas se aprecian en 600 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

El Juzgado instruyó diligencias.

Mordido por un gato

El niño Miguel Vadell, de 4 años, que vive en la calle de Zavallá, 8, fué mordido por un gato.

En la casa de socorro se le asistió de erosiones en el muslo derecho.

Accidente del trabajo

Luis Ferrer, de 16 años, habitante en la calle de San Bartolomé, 16,

trabajando sufrió quemaduras en los dedos medio y anular de la derecha.

En la casa de socorro fué liado.



HOY

Desde las 6 y media

Actualidades Gaum

reportaje gráfico interesante.

Lealtad

por el famoso RIN-TIN-TIN

Una noche serrana

por el mismo Reginal Denny

Yo soy una modistilla

película cómica de éxito

Jueves

EL VIENTO

por Lillian Gish y Lars Hanson

Pronto:

... y el Mundo march

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

DEPORTES

Futbol

En Son Canals

Baleares, 5.—Lluchmayor, 0
Jugóse el domingo por la tarde, un partido, ante regular concurrencia, y alineándose, a las órdenes del Sr. Quintana, los equipos así:
Lluchmayor.—Gari; Vidal, Puigver; Fluxá; Mas, Taberner; Cateñellas, Ginart, Thomás y Sal-

Baleares.—Valls; Ferrer, Cerdá; Olom, Reñés, Valls II; Amengual, Jordoy, Pons, Serra y Sintes II.
Sacó el Baleares que de momento tabléció asedio a la meta de los visitantes contra la cual se tiraron los cornes, sin resultado positivo, atándose en las filas del Lluchmayor sus probabilidades de sacudirse dominio a medida de avanzar el encuentro; a los veinticinco minutos de juego, pudo el Baleares marcar su primer goal, rematado por Serra.
Centrase el balón y se inicia un tentativo dominio que aprovechan los del Lluchmayor para reanimarse, dando dos cornes que Valls, en la meta, salva con apuros, llegando a descansar sin variar el tanteo.
Reanudado el juego se observa que los baleáricos quieren aumentar score y los del Lluchmayor apelan a una enérgica defensa de su meta, a la que Gari hace heroicas hazañas, yendo aplausos por sus oportunas intervenciones. Ello no obstante, los remata una combinación de su delantera que traduce en segundo goal; poco después le imita Sintes II en un tiro sesgado, apuntándose el tercero; repite Pons, lo de antes, para rematar el cuarto; y, por fin es Serra quien de un magnífico cabeazo marca el quinto, después de repetidos intentos.
No han decaído por un momento los entusiasmos del Lluchmayor en busca del goal de la honrilla que no lograron por no serles la suerte propia en el remate, y disparo, a la meta contraria que en varias ocasiones supieron poner en serio peligro; y delantero jugó acertadamente; y de opinión unánime, de la concurrencia, que este once dará no pocos disgustos a los de su categoría una vez que se acostumbre a luchar en campo contrario, a lo cual no está todavía habituado.

Ciclismo

Velódromo de Lluchmayor
Nicolau sigue afirmando su excelente calidad

Con asistencia de numeroso público se celebraron el pasado domingo por la noche las anunciadas carreras ciclistas.

Después del desfile obligatorio se alinearon 14 principiantes para disputarse el Brazal de Resistencia en una carrera de 70 vueltas puntuación cada 10, obtenido:

Nicolau 18 puntos.
Chimelis 9 id.
Adrover 4 id.
Vich 3 id.

La carrera de Velocidad para categorías fué ganada brillantemente por Pou de Algaida, seguido de Taberner y Antich.

En la carrera de consolación para principiantes se obtiene la siguiente clasificación:

Ginard 12 puntos.
Bordoy 10 id.
Roig 5 id.

Seguidamente se alinearon los corredores para la carrera de 75 vueltas puntuación cada 5.

Fuó una carrera animadísima por las continuas escapadas de Pastor y Nicolau, que fueron los héroes.

Se clasificaron en el orden siguiente:

Pastor 26 puntos.
Nicolau 23 id., a 2 vueltas.
Taberner a 32 id., a 3 id.
Antich 31 id., a 3 id.
Pou 30 id., a 3 id.

Al mismo tiempo tuvo lugar un animadísimo baile amenizado por una orquestina. Gran número de parejas bailaron los tangos y baillables con que deleitó al numeroso público congregado la expresada orquestina.

MAS ADHESIONES

Homenaje al filólogo don Antonio María Alcover

Adhesiones de Sancellas

Ayuntamiento.
Don Guillermo Parera, Párroco.
Don Miguel L. Alcover, Vicario.

Don Jaime Cifre, Vicario.
Don Miguel Ramis, Pbro.
Don Antonio Llabrés, Pbro.
Don Bartolomé Llabrés, Pbro.
Don Bartolomé Oliver, Pbro.
Don Gabriel Morell, Propietario.

Don Antonio Amengual, Vicario de Biniali.
Doña Rosa Mayrata.
Don Rafael Vich, Veterinario.
Don Cosme Parera, Propietario.
Doña María Moll, Maestra Nacional.

Doña María Esteva.
Don Francisco Aloy.
Don Bartolomé Cirer.
Don Jaime Qués, Maestro Nacional.

Don Antonio Qués, Maestro Nacional.
Doña Magdalena Torres.
Doña Juana Qués.
Doña Jerónima Qués.

Doña Anita Mestres, Propietaria.
Srita. Práxedes Ferrer.
Srita. Francisca Pons.
Srita. Jerónima Ferrer.

Srita. Margarita Ramis.
Srita. María Morey.
Doña Francisca Provençal.

Don Rafael Llabrés.
Don Antonio Llabrés.
Don Gabriel Fiol.
Doña Francisca Mateu.

Doña Maciana Llabrés.
Doña Teresa Llabrés.
Srita. Juana Qués.
Srita. Bárbara Serra.

Srita. Juanita Mut.
Srita. Francisca Puig.
Srita. María Oliver.
Srita. María Fiol.

Don Juan Vert, Propietario.
Don Bartolomé Arrom.
Don Jaime Aloy.
Don Juan Cirer.

Doña Pedrona Arrom.

MARITIMAS

Movimiento del puerto
Martes 18

Entradas: Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime II» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Tarragona el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» con el correo y carga.

Procedente de Bona el vapor «S. A. C. núm. 5» con fosfatos.

Procedente de Barcelona el vapor «Ophir» con fosfatos.

Procedente de Barcelona el vapor «Cabo San Vicente» con carga general.

Procedente de Argel el vapor fran-

cés «D'Gemila» con pasaje y carga general.

Procedente de Mahón el pailebote «Virgen del Carmen» con carga general.

Procedente de Altea el laúd «Mateo Tomás» con cargamento de cebollas.

Salidas: Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» con el correo y carga.

Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el vapor «Rey Jaime II» con el correo, pasaje y carga.

Para Marsella el vapor «D'Gemila» con pasaje y carga.

Para Málaga el pailebote «Menorca» con carga general.

Para Palamós el vapor «Cabo San Vicente» con carga general.

Despachados
Para Tarragona el laúd «Mateo Tomás» con lastre.

Para Barcelona el vapor «Ophir» con gas-oil.

Mahón

Las importantes obras que el Cuerpo de Ingenieros ha de efectuar en esta isla

Son diversas las obras que actualmente ocupan la actividad del Cuerpo de Ingenieros en esta isla, entre las cuales son de relevante importancia:

La batería de quince a veinticuatro piezas, que en terrenos de Benicollá está ya empezada, cuyo presupuesto asciende a 327.250 pesetas.

Otra consignación de 200.790 pesetas existe para emprender las obras de una batería antiaérea, las cuales probablemente se empezarán dentro quince o veinte días, tan pronto esté terminado el expediente que permita ocupar el terreno.

También se ha de construir una carretera militar, que partiendo del kilómetro número 9 de la carretera de Mahón a Fornells, habrá de conducir a las posiciones situadas en Favartx. Esta obra cuenta con un presupuesto de 361.590 ptas.

De modo que las consignaciones para las tres obras referidas suman la importante cantidad de 889.630 pesetas.

Además, según noticias particulares, en breve será aprobado un proyecto para construir otra carretera militar que arrancando desde el kilómetro número quince de la carretera de Mahón a Ciudadela, llegará hasta la posición de Llucalarix, situada en terrenos del predio San Lorenzo, propiedad del señor Sque-lla.

Las obras de esta carretera probablemente empezarán de agosto a octubre próximos.

El elevado presupuesto total es garantía de que la próxima temporada no habrá falta de trabajo y que por lo tanto ello redundará en beneficio del bienestar de las clases modestas.

Vapor para el desguace

Dentro de breves días fondeará en la ensenada de Cala Figuera, el hermoso vapor de gran porte «Barceló», que fué de la Transmediterránea.

Este buque ha sido adquirido también por el activo industrial don Vicente Mari Mari y con éste son doce los buques comprados para el desguace.

Todavía hay en aquel muelle tres vapores amadrinados, en los que, bajo la dirección del señor Mari, trabajan buen número de obreros.

Considerable ha sido el incremento de esta industria que hace años empezó, de lo que nos alegramos en gran manera, por la prosperidad que

ello significa y porque a la vez se facilita trabajo continuamente.

El «Barceló» por sus excelentes cámaras y comedores de primera y segunda clase, fué destinado por la compañía naviera al servicio de África, siendo habilitado como buque-hospital, servicio que prestó bastante tiempo.

Ultimamente debería sufrir alguna reparación importante y la Transmediterránea habrá preferido venderlo.

La línea telefónica interurbana

Una brigada de obreros empleados en la Compañía Telefónica Nacional de España, ha empezado los trabajos en el primer kilómetro de la carretera de Mahón a Ciudadela para colocar los postes que han de sostener la red telefónica interurbana.

Dicha brigada llegó procedente de Valencia por vía Palma y Ciudadela, personal todo especializado en dichos trabajos, que serán dirigidos por un capataz. Vino con aquellos obreros también un contable, para la entrega y recepción del material necesario.

La Compañía Telefónica mandó en los vapores correos y veleros más de 900 postes para esta isla.

Los submarinos de esta Base Naval

A fines de este mes o primeros de agosto llegarán a este puerto los submarinos «Isaac Peral», «A 1», «A 2» y «A 3» que componen la escuadrilla de apostadero en esta Base Naval, llegando también el torpedero destinado a esta flotilla.

Los trabajos de construcción del dique que ha de instalarse en esta Base Naval y que se construye en Valencia están muy adelantados, siendo probable que a fines del mes próximo o principios de septiembre sea ya trasladado a esta.

Se desea adquirir

una sillería nueva o casi nueva. Razón: En esta Administración Dantús, 2.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día 24 del corriente, a las once horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 13 de Agosto de 1918, el sorteo de las Obligaciones del ferrocarril secundario de Manacor a Artá que deben ser amortizadas en 1.º de Agosto próximo, a cuyo acto podrán asistir los Sres. Tenedores de Obligaciones que lo estimen conveniente.

Palma, 16 de Julio de 1929.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

USANDO
Firestone
obtendrá la máxima seguridad, comodidad y economía.

Mediterráneo Hotel

Jueves 18 y Domingo 21

GRANDES VERBENAS

Ultimas de la notable

ORQUESTINA PADRÓ

Cubiertos especiales a 10 pesetas, con derecho a entrada.

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

Anemia,
Raquitismo,
Neurastenia,
Inapetencia.



Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

Tiene cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

GRANDES REBAJAS

EN TODAS LAS SECCIONES

Almacenes "Le Printemps"

San Nicolás, 1, 3 y 5

SASTRERÍA

MODISTERÍA

PARA BAÑOS

TRAJES, ALBORNOCES, GORROS, ETC. ETC.

Entrada Libre

LA CASA MARTORELL

de los Almidones

Se traslada al edificio de su propiedad

Calle Sindicato, 107 y 109

COLISEO BALEAR

Nueva Plaza de Toros de Palma

Inauguración 21 Julio 1929 - A las 5 y cuarto - 8 BRAVOS TOROS

2 de D. Leopoldo Abente para el sportman cordobés

D. ANTONIO CAÑERO

6 de los hijos de PABLO ROMERO 6

POR LOS ASES DEL TOREO

MARQUEZ, VILLALTA y FELIX RODRIGUEZ

Tendido sol y sombra 11 ptas. - Andanadas de sombra 9 ptas. - Andanadas de sol, 5 ptas.

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA

EL PROYECTO DE CONSTITUCION UN ARTICULO DE FONDO DE "EL LIBERAL,"

El Vaticano y el convenio telegráfico nacional

La "Gaceta,"

Madrid 16 a las 20.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:
Convocando oposiciones a cuatro plazas de auxiliares de Secretaría de Asuntos Exteriores.

Nombrando a don Eulogio Alonso Villaverde, catedrático de Economía de la Facultad de Derecho de La Laguna.

Id. a don Leonardo de la Peña Díaz, catedrático de terapéutica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Se ha dictado una Real orden de Instrucción pública conteniendo reglas sobre la forma de darse las clases en la cátedra de Derecho Civil.

Se ha publicado una Real orden de Economía nacional disponiendo que a partir de 16 de Junio hasta el 15 de Julio del año 1930 se establezca obligatoria la tasa mínima del trigo respondiendo a la escala móvil que partiendo de 46 pesetas el quintal métrico llegue a 48 pesetas como precio máximo: en Julio, Agosto y Septiembre 46 pesetas, en Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero a 46'50, en Febrero y Mayo a 37'50, en Junio y primera quincena de Julio a 48 pesetas.

Los precios máximos de trigo nacional se fijan en 53 pesetas los cien kilos en las fábricas.

Condecoración

Madrid 16 a las 20.—En el despacho de Yanguas se impuso la cruz del Mérito al director de Industrias don Vicente Gay.

Distinción al ministro de Economía

Madrid 16 a las 20.—Una comisión de Jerez de la Frontera presidida por el alcalde y el señor Pérez Lila entregaron esta mañana al ministro de Economía una placa de plata por el apoyo que ha prestado el Conde de los Andes a la cuestión de la ganadería, especialmente al concurso equino celebrado recientemente en dicha población.

El ministro agradeció la distinción que le sirve de estímulo para seguir trabajando en pro de la agricultura y ganadería españolas.

—El Conde de los Andes ha marchado a Zarauz a pasar el día con

su esposa con motivo de su fiesta onomástica.

Se propone regresar mañana.

Primo de Rivera

Madrid 16 a las 20.—Despacharon con Primo de Rivera Calvo Sotelo y el secretario de Asuntos Exteriores.

Le cumplimentaron la duquesa de la Victoria, gobernador de Toledo, capitán de navío señor Verdugo, delegado regio de la Banca señor Corral, coronel don Carlos Guerra acompañado de la patrulla oficial que va a Holanda a tomar parte en el Concurso de marchas internacionales.

Primo de Rivera invitó a almorzar en su domicilio a la comisión que vino a entregar la placa que le dedica como gratitud a la protección que dispensó al Concurso de ganado equino.

El nuevo agregado militar italiano cumplimentó a Primo de Rivera.

Esta tarde a las tres y media el presidente del Consejo impuso en el ministerio de Ejército las cruces del Mérito civil que se han concedido a los ferroviarios del semáforo de Villaverde que evitaron recientemente una catástrofe ferroviaria.

Regreso de Calvo Sotelo

Madrid 16 a las 20.—Procedente de Comillas llegó esta mañana en el expreso de Santander el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Visitas a Aunós

Madrid 16 a las 20.—Visitaron al señor Aunós el presidente de la Asociación de Agricultores y delegado regio del Trabajo de Valencia señor Michelena.

El Vaticano y el convenio telegráfico internacional

Madrid 16 a las 20.—El secretario de Asuntos Exteriores hace público que según notificación de la embajada de Bélgica en Madrid la Nunciatura Apostólica de Bruselas ha informado al Gobierno belga la adhesión a partir del primero del mes actual de la ciudad del Vaticano al Convenio Telegráfico Internacional, quedando inscrita dicha ciudad en la sexta clase para su participación en los gastos de la Oficina Internacional de la Unión.

Congreso de Comercio Internacional en Berlín

La representación española

Madrid 16 a las 16.—La Asamblea Nacional ha designado a los señores Soler, Guardiola, González, Oliveros y Gay para que asistan, en representación de España, al Congreso de Comercio Internacional, que se celebrará en Berlín, en el mes de Septiembre próximo.

El Regreso del Rey

Llegará el 21 a Santander

Madrid 16 a las 16.—Probablemente el Rey llegará a Santander, de regreso de Inglaterra, el día 21 y se dirigirá seguidamente a Madrid.

El proyecto de Constitución

Comentario de "El Liberal,"

Madrid 16 a las 16.—El periódico «El Liberal» publica hoy un artículo de fondo comentando el proyecto de nueva Constitución de la Monarquía.

Dice que mientras subsistan los artículos cuarto y quinto en relación con el 62 no puede tomarse en consideración el anteproyecto constitucional.

La soberanía nacional —añade— debe residir en unas Cortes libremente elegidas, para lo cual debe apelarse a las urnas.

Estamos discutiendo el anteproyecto de la Asamblea consultiva y no un proyecto de un Gobierno de dictadura.

Esperamos que el Jefe del Gobierno intervendrá a su debido tiempo para resolver una cuestión previa.

La Redacción de EL DIA

está formada por Nicolás

Brondo Roten, Director; Ra-

fael Ramis Togores, Redac-

tor-Jefe; Juan Alomar Cifre,

Miguel Alomar Cifre, M. An-

gel Colomar Moyá, Pedro

Ferrer Gibert, Simón Fulla-

na Font, Gregorio Mesquida

Matas, Julián Oliver Vert y

Jaime Torres Riera.

originales, con las correcciones del autor, de sus «Crónicas Forsyte».

El valor comercial de dichos manuscritos se calcula en ocho o diez mil libras esterlinas.

El «British Museum» no acepta generalmente manuscritos de autores todavía en vida, pero esta vez se ha seguido el precedente creado en favor de «The Dynasts», por Thomas Hardy.

Las relaciones con los soviets

Londres 15.—El ministro de negocios extranjeros, Henderson, declaró en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico, por mediación de Noruega, invitó a los soviets a enviar a un plenipotenciario a Londres, para negociar las condiciones en las que se reanudarán las relaciones diplomáticas.

El debate sobre deudas

El debate en la Cámara de los Comunes

Londres 15.—Durante el debate en la Cámara de los Comunes, referente a la Conferencia de Reparaciones, el ministro de negocios extranjeros, Henderson, declaró que el lugar de la Conferencia aún no ha sido decidido, y añadió que todo inglés debe desear se celebre en Londres.

En cuanto al asunto del Saar, dijo que Inglaterra no se opondrá a que Alemania haga proposiciones.

La salud del Rey

Ha sido operado

Londres 15.—El Rey sufrió una ligera operación esta mañana.

El príncipe de Gales permaneció en el palacio mientras se efectuaba la operación; siete médicos estaban presentes.

Un poco antes de las doce, se comunicó que la operación había terminado, y el hecho de la salida del príncipe de Gales, de sir Hugh Rigny, del profesor Trotter, y de sir Francis Shipway, se consideró como una señal de que la misma ha sido satisfactoria.

Más tarde se comunicó que la operación consistió en cortar trozos de dos costillas para poder vaciar el absceso y que el estado de S. M. es satisfactorio.

Lo firman sir Stanley Hewett, sir Hugh Rigny, profesor Trotter, sir Francis Shipway y lord Dawson of Penn.

Pasó buena noche

Londres 16.—El boletín publicado esta mañana a las nueve y media en Buckingham Palace declara que Su Majestad ha pasado una buena noche, y que su estado general y local son satisfactorios.

Lo firman los doctores Stanley Hewett, Hugh Rigny, Wilfred Trotter y Dawson of Penn.

Méjico

Confiscación de una mina

Méjico 15.—Según noticias procedentes de Nueva Florencia, el tribunal de Chichuahua confiscó la mina perteneciente al general Marcelo Caraveo, uno de los jefes de la rebelión reciente, y la regaló a los obreros, que la explotarán cooperativamente repartiéndose los productos.

El ultimatum de los soviets no causa emoción

Nankin 16.—El ministro chino de Negocios Extranjeros declaró que el ultimatum de los soviets no le causó ninguna emoción.

Manifestaciones contra China

Moscú 16.—Se produjeron manifestaciones callejeras contra China, con motivo de los incidentes del ferrocarril del Este.

No ocurrió ningún incidente.

China mantendrá su actitud

Shanghai 16.—Varios miembros del gobierno de Nankin declararon a los representantes de la prensa que, a pesar de las amenazas de los soviets, China mantendrá su actitud referente al ferrocarril del Este.

Movimientos de fuerzas

Shanghai 16.—Según noticias de procedencia americana, dos mil soldados rusos cruzaron la frontera china, pero se retiraron al acercarse tropas chinas.

Según noticias de la misma fuente el gobierno chino está concentrando a 60 mil hombres cerca Kharbin, don-

de se dirigen otros transportes de tropas.

Mitines en Rusia

Moscú 16.—Se celebraron en toda la unión soviética mitines en los que se votaron resoluciones declarando que el pueblo está dispuesto a emplear las armas contra China, si es necesario.

Evidentemente los mitines quisieron demostrar a China que el gobierno de los soviets es bastante fuerte para no temer la guerra.

Sin embargo, se rumorea que el gobierno ruso se propone pedir a los E.E.UU. su mediación en caso de que China conteste negativamente al ultimatum.

Mientras tanto, llegan cada día a Tschita ferroviarios rusos expulsados de China.

Austria

Poeta fallecido

Viena 16.—El poeta Hofmannstahl falleció.

Rumania

Se reconciliará con su familia? el príncipe Carol?

Viena 16.—Según noticias procedentes de Badweldes, donde el niño rey de Rumania y la reina su abuela se encuentran actualmente, se espera en dicho lugar al príncipe Carol, que parece por fin dispuesto a reconciliarse con su familia.

¡20 obreros sepultados vivos!
Bucarest 16.—Un teatro en construcción se derrumbó quedando unos 20 obreros sepultados vivos.

Francia

Guerra a la prohibición

París 16.—Se ha declarado la guerra a la prohibición.

El «Office International de Vin» (Oficina Internacional del Vino), organización oficial que agrupa a 13 Gobiernos, es una Liga de Naciones en miniatura, para la defensa del vino y de las industrias del vino, y su director, el doctor León Doauche, anuncia que las hostilidades empezarán enseguida.

No se trata de conseguir la abrogación de la ley Volstead (ley seca), sino de modificarla de modo que permita la venta, la importación y el consumo de los vinos ligeros.

Aunque se dedicará en primer lugar la atención de la Liga a los Estados Unidos otras naciones no serán excluidas de dicha guerra.

Concurso de tennis

París 16.—En el concurso de tennis Francia-Sur de Africa, en Deauville, Francia ganó por 8 a 2.

La emisión de un empréstito

París 16.—El Ayuntamiento de París ha adoptado en principio la emisión de un empréstito de 150 millones de francos para la extensión del ferrocarril subterráneo.

El Rey Fuad en París

Comida en su honor

París 16.—Doumergue ofreció una comida al Rey Fuad, en el palacio del Eliseo.

Asistirán Briand y Barthou.

El debate sobre deudas

Discurso de Poincaré

París 16.—Poincaré, hablando en la Cámara de diputados sobre el plan Young, dijo que el plan realiza por fin la conexión entre las deudas y los reparaciones, como lo deseaba Francia; que el Banco internacional se cuidará de las operaciones de repartición de la anualidades, facilitará la comercialización, creará una solidaridad financiera entre los Estados europeos.

Los peritos quisieron favorecer la reconstrucción de Alemania y evitar una nueva catástrofe del marco.

Los Estados Unidos y todos los acreedores de Alemania tienen tanto interés como Francia en la ejecución del plan Young.

El Gobierno aceptará una cláusula de reservas para el caso inverosímil en que el plan no se ejecutara, pero quiere que dichas reservas sean formuladas de modo aceptable para todos los acreedores.

Poincaré terminó pidiendo a la Cámara de diputados ratifique los acuerdos, pues la ratificación evitará el vencimiento, aclarará la situación internacional, dará al Gobierno la fuerza necesaria para defender en la próxima Conferencia internacional la

causa de Francia y la paz.

El Centro, las derechas y los izquierdistas votaron a Poincaré.

Aplázase la ratificación del acuerdo

París 16.—Después de este discurso de Poincaré sobre los dos referendos a las deudas, la Cámara de diputados rechazó los votos contra 239 la moción de la ratificación del acuerdo de los Estados Unidos en vista de la situación.

Turquía

La suegra de Aman Angora

Angora 15.—La suegra de Amanullah llegó a dicha capital carta del ex-rey de Afganistán, dando a Khemal Pasha el deber de residir en Turquía con su familia.

Vaticano

Nuevo Patriarca de Siria

Roma 15.—En el nuevo secretario el Papa nombró a monseñor Tappoun.

China

Victimas de una explosión

Canton 16.—Al quitar los escombros de la reciente explosión de la mina en Juen-Nan-Fu, se encontraron un millar de cadáveres. Unos 900 heridos graves en los hospitales.

Alemania

Pruebas de un hidroplano

Berlín 16.—Un hidroplano con doce motores hizo pruebas satisfactorias sobre el lago de Starnitz.

Conder visita a Hindenburg

Berlín 16.—Von Hindenburg recibió al general americano con el que está en viaje de estudios por Alemania.

Amnistía

Berlín 16.—El Gobierno concedió la amnistía a cinco nacionalistas sentenciados en el proceso de la Vema.

Manifestaciones contra China

Berlín 16.—La policía de la capital practicó varias detenciones de manifestaciones contra China, que se rompió los cristales de las ventanas del consulado general, el cual ha sido puesto bajo la protección de la fuerza pública.

El Congreso anual de H. Sheffield 16.—Mil delegados de los numerosos alemanes sancionaron la apertura del Congreso anual del Instituto Real de H.

El plan Young

Palabras de Severing

Berlín 15.—En la Conferencia de Ginebra, Severing declaró que Alemania debe soportar las cargas de la guerra, por lo que el plan Young parado con el plan Dawes, representa un alivio.

La aceptación del plan Young implica de ningún modo que Alemania se reconozca culpable de la guerra.

Al terminar, Severing negó el propósito de dictadura socialista.

Italia

El año financiero

Roma 16.—El año financiero 1928-29 se cerró con un déficit de 383 millones de liras, pues de pagados a la Santa Sede 750 millones de liras, en el del tratado del Laterano.

Afganistán

Ahmed Khan, ha sido ejecutado

Peshawar 16.—Ahmed Khan rehusó jurar fidelidad a Habibullah y fue ejecutado.

Negocio en marcha

Vendería por no poderlo establecer en el mejor punto.

Informes: En El Día, Danús.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

EL CONFLICTO RUSO - CHINO

EL DEBATE SOBRE LAS DEUDAS EN PARIS

PALABRAS DE SEVERING ACERCA DEL PLAN YOUNG

AHMED KHAN, INFIEL A HABIBULLAH, HA SIDO EJECUTADO

Manifestaciones comunisias contra China en Berlín

(Información por t. s. h.)

Exposición internacional de Aviación

Ayer fué inaugurada en Londres por el Príncipe de Gales

Londres 16.—La Exposición Internacional de Aviación, que es sin duda la más importante de su clase que se ha celebrado en el mundo hasta la fecha, fué inaugurada hoy en el Olympia, por el príncipe de Gales.

Francia, Alemania e Italia participan, y los E.E. UU. están representados por primera vez en una exposición europea. Más de setenta aparatos están a la vista, y unas doscientas firmas exponen motores y accesorios.

Peritos de numerosas naciones han venido a propósito para visitar dicha exposición y podrán ver hidroplanos como un supermarinero de Southampton, y los en que se ha efectuado el vuelo a Australia y se ha dado la vuelta a África.

Algunos de los últimos modelos militares están expuestos, pero tienen algunas partes selladas, y uno

lleva un letrero que dice: «Este es el aeroplano militar más rápido del mundo».

Algunos de los aeroplanos destinados a repeler una invasión posible son capaces de alcanzar la velocidad de 200 millas por hora, a la altura de tres o cuatro millas, pudiendo elevarse a semejante altitud en menos de diez minutos.

La fuerza de los motores expuestos varía desde 35 H. P. hasta 1.000 H. P.

Estados Unidos

Incendio y explosiones

Filadelfia 15.—Un incendio seguido de centenares de explosiones, se declaró en los depósitos de productos químicos, en el barrio del puerto, y solo pudo ser apagado al cabo de diez horas de esfuerzos, participando todos los bomberos.

Se ignora todavía el número de víctimas.

Los perjuicios materiales son muy importantes.

Construcción de un rascacielos

Nueva York 16.—Se construirá un

nuevo rascacielos en la calle de la Quinta Avenida, y de la calle 42, sitio conocido como el «cruce más importante del mundo» y de un valor de 5.606 libras esterlinas por cada pie cuadrado.

Hay solamente otro lugar donde el terreno vale más, y es el número 1 de la calle Wall Street, que se pagó a razón de 7.000 libras esterlinas cada pie.

El edificio que se ha de construir tendrá 58 pisos, o sea uno menos que el famoso edificio Woolworth.

El pacto Kellogg

Washington 16.—El departamento de Estado anuncia una proclamación del Presidente de los Estados Unidos al mundo entero, notificando la entrada en fuerza del pacto Kellogg.

Inglaterra

Los manuscritos de John Galsworthy

Londres 15.—John Galsworthy ofreció a los administradores del «British Museum» los manuscritos

ACETILLAS

A CASA CRISTOBAL MORA.— Cristóbal Mora nos comunica los encargos de numerosas e importantes casas del Continente, referentes para la industria del mueble se dedica, le obligan a permanecer de continuo en la fábrica dirigiendo el trabajo en la misma, y por ha resuelto cerrar la tienda que Exposición y despacho tenía en la calle de S. Miguel, 125; que ello suponga que tenga el posito de abandonar el negocio de esta localidad; habiendo instalado despacho en la calle Reina María 102.

A PALMESANA.—Con motivo del fallecimiento del socio de la palmesana don Bartolomé Cabrer, y de común acuerdo con el finado don Jaime B. Cabrer, a quien correspondió la pertenencia que tenía en la Sociedad fecha 7 de febrero último mediante escritura pública otorgada ante Notario don Francisco de P. Massanet, fué disuelta la Sociedad por Colectiva Pieras y Cabrer, venia funcionando desde su titución en 16 de octubre de la vez, por escritura pública dada ante el citado Notario se Massanet, don Salvador, don plomé, don Juan Pieras han tituido una Sociedad Mercantil Colectiva que funcionará bajo denominación de «Hijos de Pieras».

Se desempeñará la Gerencia de la Sociedad el socio don Bartolomé a sustituirá en ausencias y en edades el otro socio don Salvador.

La nueva Sociedad se ha hecho de las fábricas y talleres que an trabajando bajo la razón social de «Pieras y Cabrer», proponiéndose desarrollar las industrias de la zona.

MEDICAMENTOS OBLIGATORIOS.—Por real orden del Ministerio de Gobernación se ha dispuesto siguiente:

En todas las farmacias de las Dicciones provinciales y las que nistren medicamentos a la Beneficencia municipal, están obligadas a poseer los productos «natel» y «olano».

LONES.—Como todos los años de estas fechas, han llegado a nuestro puerto procedente de Valencia los veleros cargados de melones, en esta fruta que tanta aceptación en esta.

Los mismos tripulantes y en su cano de amarre se han establecido para su venta.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Charla

El pasado domingo se celebró en la Casa del Pueblo la charla anunciada a cargo de don Jaime García que desarrolló el tema: «El deber de la clase obrera ante la cuestión sindical y política».

Hizo la presentación don Ramón García Galán.

Comenzó el orador haciendo notar que cuantos compañeros tomaban parte en estos actos, si bien carecían de inteligencia, en cambio tenían voluntad y espíritu de sacrificio.

Hizo historia de la actuación de las organizaciones recordando que solo se cuidaban de la lucha económica para alcanzar aumento de jornal y disminución de jornada no dando importancia a la política, en tanto que el capitalismo se aprovechaba de esa indiferencia.

Atacó a los anarquistas y sindicalistas que con su táctica de acción directa y de abstencionismo político han hecho un mal muy grande.

No hay derecho, dijo, de que se luche frente al enemigo solamente en lo sindical, dejando intactas las trincheras en el campo político.

Citó el Estatuto Municipal promulgado por el Directorio, deduciendo que no solo los individuos deben luchar políticamente sino que ya se ven en esa necesidad las organizaciones que deben definirse.

Dijo que el partido Socialista y la Unión General de Trabajadores son víctimas de ataques injustos y de difamaciones por parte de muchos sin autoridad ni cédula política que poco les importan, pues la táctica de ambos organismos está definida a la luz del día, habiendo rechazado puestos en la Asamblea Nacional.

Aconsejó que se medite en estos momentos culminantes que atraviesa España pues si el pueblo no sabe demostrar espíritu de ciudadanía no tendrá luego derecho a protestar.

Al terminar la disertación fué objeto de muchos aplausos.

R. O. DE ECONOMIA

Autorizaciones industriales

De acuerdo con la propuesta formulada por el Comité regulador de la Producción Industrial, se han concedido, por Reales Ordenes del Ministerio de Economía Nacional, las autorizaciones siguientes:

A «Sucesor de Viuda de G. Guardiolas», de Palma de Mallorca, para

dar de alta en la contribución un pequeño horno para fabricación de 100 kilos diarios de vidrio ordinario.

A don Juan Forteza Cortés, de Santa María, para dedicarse a la fabricación de pulpa de albaricoque mediante una caldera como única máquina.

A don Mateo Fiol Alorda, de Palma de Mallorca, para poner a su nombre una aserradora que figuraba al de don Miguel Escanellas, a quien se la tenía arrendada.

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer
Presión atmosférica . . . 763'7
Característica de la tendencia barométrica . . . S. C. 06
Dirección y fuerza del viento . . . S. W. D.
Estado del cielo . . . 25'4
Temperatura . . . 61
Humedad relativa . . . 32'8
Temperatura máxima del día 15 . . . 17'6
Id. mínima id. . . 15'4
Id. del mismo día al descubierta . . . 0
Lluvia en 24 horas . . . 0

Telegramas recibidos

Alicante 16 a las 16'20.—Barómetro 761'07 Viento y Mar calma.—Cielo despejado.

Soller 16 a las 9'00.—Barómetro 765'8.—Termómetro 27'0.—Viento calma.—Mar llana.—Cielo despejado.

Alcudia 16 a las 9'25.—Viento S. E. flojito.—Mar llana.—Cielo despejado.

Bajoll-Vigla 16 a las 14.—Barómetro 764'8.—Termómetro 24'5.—Viento flojito.—Mar llana.—Cielo despejado.—Horizontes brumosos.

Ibiza 16 a las 9'45.—Barómetro 767'0.—Termómetro 27'0.—Viento Nordeste flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

PARA EL DIA 21

La verbena de los dependientes de comercio

Quedan ultimados ya todos los detalles referentes a la anunciada verbena de la Unión Protectora Mercantil, siendo enorme el interés de asistir a ella, por cuanto, aparte de las personalidades que han prometido su asistencia, esa fiesta será un continuo desfile de modistillas, elemento este, de toda atracción.

Para que todo esté a la misma al-

tura, los bailables estarán a cargo de la notable orquesta The Raig Song, cuya agrupación musical ha presentado un programa nutrido y variado, en el que alterna lo exótico y de moda, con lo clásico y verbeno.

La casa Werner, por deferencia al elemento mercantil, ha cedido galantemente uno de sus mejores pianos, digno complemento de la orquesta anunciada.

En uno de los grandes salones disponibles, se instalará un servicio completo de bar, a cargo del Café-Hotel Suizo, cuyo dueño, señor Munar, ha prometido su aportación como de ellos, espléndida.

Esta gran fiesta, como anunciamos en otro número, se celebrará en el antiguo local de La Veda, pudiendo añadir hoy que se ha obtenido el oportuno permiso para llevarla a cabo el día 21 del presente julio, a las 10 de la noche.

Han dado principio los trabajos de ornamentación del amplio local escogido, de los que se encarga el notable artista señor Mestres Ferrán, del cual es de esperar se mostrará a la altura de su fama.

Instrucción

Autorizaciones para poder solicitar escuelas

Durante este mes de Julio, deben ser presentadas las autorizaciones para poder solicitar escuelas vacantes por traslado.

Pueden presentar estas autorizaciones los maestros que lleven mas de tres años de permanencia en la escuela donde prestan sus servicios y los que hayan ascendido de categoría, después de haber presentado otras autorizaciones o relaciones.

Lo dispuesto en la Real orden de 26 de Junio de 1926 sobre este asunto es lo vigente, y dice así:

«Para poder solicitar destinos por el cuarto turno, o sea traslado voluntario, es preciso estar autorizado por la respectiva Sección administrativa. A este efecto, durante todo el mes de Julio los maestros que aspiren a ser futuros solicitantes presentarán en la Sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia donde presten sus servicios, tres ejemplares de las actuales relaciones de destino, si bien en ellas se consignarán solamente las condiciones de los interesados con arreglo a su situación en 30 de Junio anterior. De estos tres ejemplares se devolverá uno de ellos al interesado, conservará otro la Sección administrativa y se remitirá el tercero a la Dirección general con una relación nominal de todos los

Unte un CALLO



con este liquido maravilloso

UMA gota de este nuevo liquido maravilloso sobre cualquier callo o duena y el dolor desaparece instantáneamente en menos de 5 segundos. El callo se cae y se puede despegar fácilmente. De venta en todas partes. Por mayor: BUSQUETS H. y C. S. Corles, 587-BARCELONA

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: de 10 a 4, y de 8 a 10 noche—Festivos de 7 a 11 mañana

Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

Vino Gimbernat

Iodo-Tánico Fosfatado

Es el tratamiento más indicado para el escrofulismo, raquitismo y periodos difíciles de las muchachas. El mejor sustituto, en verano, del aceite de hígado de bacalao.



presentados dentro de los cinco días siguientes al de expirar el plazo.

Estas relaciones se reintegran, una por una póliza de 1'20 pesetas, y las otras dos con timbres móviles de 15 céntimos de peseta.

Conviene advertir que los maestros que aspiren a obtener escuela o destino, por los turnos primero, segundo y tercero del art. 75 del estatuto, además de remitir, como los del cuarto, las fichas a la Dirección general, presentarán dentro de igual plazo, en las Secciones administrativas respectivas, los oportunos expe-

FI- que los Comercios que más venden son los que anuncian en EL DIA

Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Sus operaciones en 1928 constituyen una prueba evidente de la marcha progresiva de esta Compañía

Resumimos a continuación las cifras más importantes de la Memoria balance que la Junta de Gobierno sometió a la aprobación de la Junta General de Accionistas celebrada el día 23 de mayo último. Estas cifras son una manifestación palmaria del incremento experimentado por los negocios de la Compañía.

En el ramo de vida se han emitido durante el ejercicio 1928: 3.433 pólizas que aseguran capitales por valor de 64.734.205'38 ptas. contra 55.770.186'40 ptas. a que ascendió la producción del año anterior. En fin de 1928, la cartera de capitales asegurados de esta Compañía se eleva a 329.063.575'88 ptas.; las rentas vitalicias a 471.876'04 ptas., y las primas correspondientes, a 15.938.790'09 ptas.

En el ramo de transportes, por efecto de las condiciones generales del mercado se ha restringido especialmente la aceptación de riesgos, habiéndose devengado primas por valor de 2.324.224'77 ptas. contra 2.490.428'69 del año anterior.

Las sumas satisfechas por siniestros y vencimientos en un y otro ramo importan 8.197.578'98 ptas.

Los beneficios obtenidos ascienden a 1.276.873'59 ptas., de los que la Compañía siguiendo su tradicional costumbre, ha destinado el 67 % (863.843'67 ptas.) a mayor afianzamiento de su haber social.

Los fondos de garantía, después de efectuadas las asignaciones sobredichas, se elevan a 110.152.737'03 ptas., según es de ver del siguiente estado de situación de la Compañía en 31 de diciembre de 1928.

DETALLE DE LOS FONDOS DE GARANTIA

Capital social suscrito	Ptas. 15.000.000'00
Reserva estatutaria	» 252.594'07
Reserva para eventualidades	» 1.000.000'00
Reserva para fluctuaciones de valores	» 1.665.603'93
Reserva complementaria para fluctuaciones de valores	» 900.000'00
Reserva matemática (ramo de vida)	» 87.295.596'00
Reserva de beneficios para los asegurados de vida	» 703.606'00
Reserva para riesgos en curso (otros ramos)	» 607.862'04
Reserva para siniestros y seguros vencidos	» 2.274.821'81
Fondo de beneficios	» 452.653'18
Ptas. 110.152.737'03	

constituyendo un aumento de 8.736.135,67 ptas. sobre los existentes en fin del año anterior.

REPRESENTADOS COMO SIGUE:

Obligaciones de los accionistas	Ptas. 9.000.000'00
Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, nudas propiedades, etc.	» 15.820.981'87
Valores mobiliarios	» 67.810.858'63
Anticipos sobre pólizas de seguros vida de la Compañía	» 8.138.021'03
Préstamos sobre valores	» 264.541'44
Rentas, efectos y primas vencidas pendientes de cobro	» 1.760.795'75
Depósitos en Bancos, Caja y deudores diversos menos acreedores	» 7.357.538'31

Ptas. 110.152.737'03

Los resultados del Balance que comentamos, comparados con los de los cuatro años precedentes, acusan los siguientes aumentos:

	1924	1925	1926	1927	1928
Pólizas emitidas (vida)	2.716'—	2.903'—	2.987'—	3.307'—	3.433'—
Representadas por un capital de	43.627.267'48	45.153.975'39	49.238.360'18	55.770.186'40	64.734.205'38
Capitales de seguros de vida en vigor	249.746.516'30	264.241.413'87	282.715.428'61	298.799.943'20	329.063.575'88
Rentas vitalicias en curso	408'488'49	401.074'92	398.175'73	423.074'70	471.876'04
Primas del ejercicio:					
Ramo de vida	12.254.177'57	12.695.933'23	13.523.324'75	14.505.980'00	15.938.790'09
Ramo de transportes	2.601.258'33	2.749.467'62	3.240.037'99	2.490.428'69	2.324.224'77
Sumas pagadas a los asegurados durante el ejercicio	7.892.208'19	8.739.657'31	10.043.273'69	10.182.638'68	8.197.578'98
Sumas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía	124.403.394'40	133.143.051'71	143.186.325'40	153.368.964'08	161.566.543'06
Fondos de garantía en fin del ejercicio	86'850.978'56	91.339.884'88	97.024.280'13	101.416.601'36	110.152.737'03

Las cifras que anteceden hacen inútil todo comentario sobre el progreso no interrumpido del Banco Vitalicio de España y la merecida confianza que el público le otorga.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 Barcelona.

Delegaciones en todas las capitales de España

Sucursal en Madrid; Alcalá, 25 (Edificios de su propiedad)

Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la censura de la Inspección Mercantil y de Seguros

Junio 1929

EN ANDRAITX

Homenaje al médico don Pedro Ferrer

Como anunciamos hace días, se han comenzado los primeros trabajos para organizar un homenaje al veterano médico de esta villa, y actual titular, don Pedro Ferrer, con motivo de sus bodas de oro con su profesión y cuya fecha se cumple a fines de este mes.

Don Pedro Ferrer—cuyo nombre tantas veces ha aparecido en estas columnas y siempre para señalar algún aspecto de su labor copiosa—con una liberalidad muy difícil de imitar, no solamente se ha distinguido por sus tareas médicas, cumplidas como un verdadero sacerdote, sino por sus continuos trabajos en el periodismo, en la escuela, en la política—en su sentido más amplio—y en la higiene.

Ha sacrificado a sus paisanos todo el esplendor que pudiera haber logrado por empuje fuera de su pueblo, por más que al salir del radio de esta villa, para una conferencia de carácter político o educacional, logró siempre brillante éxito.

La historia de don Pedro Ferrer, con sus 75 años de edad, es una historia de personal prestigio, popularidad y bien comprendida inquietud y que no obstante dicha edad sigue con gran brío su vieja obra. Por eso, don Pedro Ferrer, que desde su juventud perteneció al viejo republicanismismo español, aunque con visión histórica antiindividualista, se encuentra, no obstante, rodeado por el cariño de todas las tendencias y partidos de esta población.

Se ha celebrado ya la primera reunión de elementos de significación y carácter diversos. Una comisión preparatoria compuesta por personas pertenecientes al campo médico, pedagógico, literario y popular invitó para dicha reunión a las autoridades de esta villa, ex autoridades, directores de todos los periódicos locales, ex directores y propietarios de toda la prensa que ha existido en esta villa desde que el señor Ferrer fundó el primer semanario andragénico, presidentes de todas las sociedades recreativas, instructivas y obreras locales, el personal sanitario y pedagógico, antiguos y destacados admiradores, y muchos discípulos del homenajeado, en la etapa pedagógica que éste con tanta generosidad y éxito desarrolló hace veinte años.

A las diez y media de la noche comenzó la primera sesión en uno de los salones de la Casa Consistorial, que el Ayuntamiento, con mucho gusto cedió a este objeto. De los invitados fueron muy pocos los que faltaron, prueba de la acogida que encontró la iniciativa, y entre éstos últimos deben contarse casi todos ausentes de este valle, y cuya mayor parte envió su decidida adhesión.

Durante la reunión, que duró hora y media, se habló de la génesis variada de la iniciativa, del carácter preponderante de la labor del señor Ferrer y de la manera más adecuada y sencilla de rendirle tributo.

Después de cambiar los reunidos varias impresiones, se tomaron los siguientes acuerdos: Constituirse en

Junta organizadora permanente, formando parte de ella las personas que aunque ausentes se han adherido a la primera reunión y aquellas que a juicio de los reunidos sientan entusiasmo y presten eficacia al objeto y nombrar para regularidad de las sesiones, un Presidente, un Secretario y un Tesorero, ocupando respectivamente dichos cargos, el Alcalde accidental don Antonio Alemany, don Gaspar Forteza y don Juan Serra.

Se acordó además: Proceder, por de pronto, a una selección de los artículos publicados por el señor Ferrer, para editar con ellos y por suscripción popular dos volúmenes, recogiendo uno sus trabajos de Higiene y Medicina popular y otro su labor de carácter político, literario y pedagógico, selección que deberá ser sometida antes a la Junta.

Nombrar para dicho trabajo una Comisión literaria integrada por don Baltasar Moner, don José Massot, don José Barbera, don José Ensenyat y don Antelmo Pujol.

Redactar un acta de cada reunión expresando en ella los acuerdos de modo impersonal, aunque con derecho por parte del miembro que discrepase de algún acuerdo de hacer constar su voto.

Dedicarse cada reunido al estudio particular de la forma acordada del homenaje, a fin de poderlo llevar a la práctica desde la reunión próxima que será convocada por la presidencia antes de finalizar el corriente mes. Inmediatamente se levantó la sesión.

Tenemos entendido que el homenaje comenzará el 31 del corriente, fecha fija de dicho cincuentenario, con algún acto sencillísimo y sentimental, aun no acordado.—C.

Andraitx 14 julio.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radiooyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 860 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.116 kilociclos).

11.00: Parte meteorológico radio-telegráfico para las líneas aéreas.

12.00 Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Radio Catalana

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsin de la mañana. «Alma gitana» (pasodoble), J. L. Media Villa; «Félix the Cat» (fox), P. Wendling; «Lo que cuestan las mujeres» (charleston), E. Rossillo, Sexteto; «Los remeros del Volga» (canción popular rusa) por el barítono Koutikowsky y Orquesta Sakuska-Madrid; «La mazurca azul» (selección), F. Lehar; «Meditación de Thais», J. Massenet. Sexteto; «Otchi tchorina» (romanza tzigana), Orquesta Sakurka-Madrid; «Le sang viennois» (valse), J. Strauss. Información teatral. «El saludable» (tango), J. Bosch, Sexteto; «Al dorarse las espigas» (romanza), Balaguer, Sevilla y Carreño, cantada por Marcos Redondo; «Los faroles» (schotis), J. Guerrero; «La

casita blanca» (selección), J. Serrano, Sexteto; «Los ojos negros» (canción), por el tenor R. Baldrich; Tempo de Minuetto, A. Zanella; «Cielo argentino» (pericón), I. Molas e I. Grau; «Birdie» (fox), R. Gálvez; «L'Esprit de la liberté» (marcha), J. P. Sousa, Sexteto. Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

14.30. Cierre de la Estación. Emisión Radiopedagógica de la Asociación Nacional de Radiodifusión. Una hora semanal para las escuelas. (De 16 a 17 horas). Sesión de cierre del curso escolar 1928-1929.

16.00. Apertura de la Estación. «Introducción musical», por el Trio Iberia.

16.05. Conferencia instructiva. «Viajes por España.—De Barcelona a Zaragoza», por doña Elvira Castejón de Ofate, Maestra Nacional de Barcelona.

16.15. Intermedio musical. 16.25. Conferencia: «Balance del curso radiado», por don Ramón Pérez Vilar, organizador de las Emisiones Radiopedagógicas.

16.35. Intermedio musical. 16.45. Sesión recreativa. «Cuentos de Schmid.—Lectura de adivinanzas».

16.44. Intermedio musical. 17.00. Cierre de la Estación.

Nota.—Este es el último miércoles y al propio tiempo el último día del curso oficial escolar. En su virtud, quedan suspendidas las Emisiones Radiopedagógicas de EAJ 1, hasta el primer miércoles del curso escolar próximo, que coincide con el día 4 de septiembre. Oportunamente daremos cuenta del programa inaugural.

Radio Barcelona

17.00. Apertura de la Estación. «La ciudad invisible de Krtege», de Rimsky-Korsakoff; «La batalla» (entreteatro musical), por orquesta del Gran Teatro del Liceo. Director, Coates; «El crepúsculo de los dioses», Wagner (marcha fúnebre de Sigfrido), por Orquesta de la Opera Nacional de Berlín. Director, Marck; «Escenas pintorescas», Massenet, por la Orquesta Sinfónica de París. Director, Gloez. Alternando con el Trio Iberia.

18.00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. Noticias de Prensa. El Trio Iberia interpretará variadas obras selectas de su repertorio.

19.00. Cierre de la Estación.

Radio Catalana

21.00. Apertura de la Estación. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsin de la tarde.

21.05: La orquesta de la Estación interpretará: «Qu'en dit l'Abbé?» (selección), L. Urgel; «Delicadeza» (mazurca), J. M. Soler; «La Diadema» (habanera), J. Escalas.

21.45. El interesante cuento «La punta del cuchillo», original del notable escritor Vicente Díaz de Tejada, leído por su autor.

22.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Noticias de Prensa.

22.05. Couplets. La cancionista Conchita Martínez interpretará: «No te engañes, corazón» (tango), R.

RENAULT

Todos los modelos para todas las necesidades desde el coche pequeño y utilitario a los modelos especiales y de gran lujo.

Economía de entretenimiento
Confort en las carrocerías
Suspensión inmejorable

RENAULT

Inaugura sus ventas a plazos de coches, motores marinos, industriales, agrícolas, tractores, etc., etc.

Condiciones especiales

Sciammarella; «En un pueblito español» (vals), E. Cadizamo-M. Veline; «Noche de rondas» (canción jota), estreno, L. R. Carulla-Elvira P. de Schmid; «Grato recuerdo» (tango), estreno, J. Garreta-F. Gómez; «Trova gitana», L. Barbadillo y Alonso.

22.30. Concierto de guitarra. Recital por el concertista Gonzalo González: «Triste argentino», Morales; «Andante en re». Sor; «Bolero», Arcas; «Momento musical», Schubert; «Danza española número 5», Granados.

22.55. La orquesta de la Estación interpretará: «Junon» (obertura), E. Mathé. Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

23.00: Cierre de la Estación.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Alejo, confesor.

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de la Misión, en honor de su Santo Fundador.

Exposición a las ocho, a las nueve, Misa mayor.

Por la tarde a las siete y media, Trisagio cantado y reserva de Su Divina Majestad.

Visita
A Nuestra Señora de los Desparados, en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro.

Juan Trias
MEDICO

Ha trasladado su domicilio a la plaza Merced, 9-2-1.^a.
Consulta de 11 a 1

Antidiabético Millopi
Cura rápida sin régimen. Venta en farmacias y Centros de específicos.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

PROYECTOS PRESENTADOS A LA ASAMBLEA

La reforma constitucional de España

Constitución de la Monarquía española

(Continuación)

de gastos para cada cual de los servicios declarados obligatorios por la ley.

5.ª Publicación de las cuentas municipales y provinciales que, debidamente rendidas en los periodos que señale la ley, serán censuradas y en su caso aprobadas por las respectivas Corporaciones o autoridades.

6.ª Determinación taxativa por la ley de las facultades de Ayuntamientos y Diputaciones en materia de arbitrios, derechos, tasas, contribuciones especiales, recursos y exacciones de todo género, a fin de que los provinciales y municipales no se hallen nunca en oposición con el sistema tributario del Estado.

Título X.—Del Poder judicial

Art. 93. El Poder judicial se ejerce, en nombre del Rey, por los Tribunales y Juzgados, que gozan de plena independencia respecto de los demás Poderes. Compete exclusivamente a Tribunales y Juzgados la potestad de aplicar las leyes y disposiciones de carácter general en los juicios civiles, criminales, contenciosoadministrativos y cualesquiera que les encomienden las leyes. Los Tribunales y Juzgados no podrán ejercer funciones distintas que las de juzgar y hacer que se ejecute lo juzgado, ni aplicar reglamentos y disposiciones de carácter general que estén en desacuerdo con las leyes, ni examinar la constitucionalidad de las mismas, ni inmiscuirse directa o

indirectamente en asuntos peculiares de la Administración pública, ni dictar reglas o disposiciones de carácter general para la aplicación o interpretación de las leyes. Por excepción, si no existiere procedimiento legal para tramitar las cuestiones judiciales producidas a consecuencia de la aplicación de una ley constitucional o sustantiva, el Tribunal Supremo podrá fijar provisionalmente el que haya de seguirse hasta que se establezca el definitivo; de lo cual dará cuenta el Gobierno, para que éste, cuando corresponda, lo comuniqué a las Cortes.

Art. 94. No existirá sino un solo fuero para todos los españoles, en los juicios comunes, civiles, criminales y contenciosoadministrativos.

Art. 95. La justicia en materia civil será gratuita para los declarados pobres, con arreglo a la ley. En los pleitos en que tal declaración se hubiere hecho a favor del demandante, el demandado gozará internamente del mismo beneficio hasta la sentencia definitiva, la cual consolidará ese disfrute cuando ella declare la temeridad del demandante en el ejercicio de su acción. La ampliación del beneficio de pobreza al demandado, en la forma que establece el párrafo anterior, no será aplicable, salvo disposición contraria, en las reclamaciones que se tramiten por los procedimientos especiales con que la ley ampare los derechos de los obreros.

Art. 96. El procedimiento judicial ha de ser tan breve como lo permita el esclarecimiento del caso, y en los juicios civiles y contenciosoadministrativos, las cuestiones incidentales, salvo las de competencia o acumulación de autos; no se resolverán previamente, sino en la misma sen-

tencia. Los juicios serán públicos, en la forma que establezcan las leyes.

Art. 97. Al Poder judicial corresponderá, dentro de la ley, la potestad exclusiva de procurar e inspeccionar el adecuado ejercicio de las funciones de justicia, y la de nombrar, remover, corregir y castigar a los funcionarios que la administren. La facultad de nombrar, ascender y separar a los magistrados, fiscales y jueces cuya designación no esté reservada por la Constitución o la ley a otras entidades, Cuerpos u organismos, estará atribuida a los órganos gubernativos del Tribunal Supremo. La ley señalará las garantías y recursos que condicionen el ejercicio de la función gubernativajudicial, y por su mediación podrán los Tribunales dirigirse al Rey y comunicarse con el Poder legislativo.

Art. 98. La retribución de los magistrados y jueces habrá de ser suficiente para asegurar su independencia social y económica.

Art. 99. Las leyes determinarán el número de Tribunales y Juzgados que haya de haber, la organización de cada cual de ellos, incluso el Tribunal Supremo; sus atribuciones, el modo de ejercerlas y las calidades que han de reunir los funcionarios que los integren. Los magistrados y jueces no podrán ser destituidos, separados, suspensos, trasladados ni jubilados sino en los casos y mediante el procedimiento que prescriba la ley Orgánica del Poder judicial. En ningún caso la corrección disciplinaria se hará efectiva por vía de traslado del funcionario judicial merecedor de ella.

Art. 100. Los magistrados y jueces son personalmente responsables de toda infracción de ley que cometan.

Art. 101. En las funciones de justicia, el Ministerio Fiscal será el órgano de comunicación entre el Poder ejecutivo y el judicial.

Título XI.—De las garantías jurisdiccionales de la Constitución y del procedimiento para su reforma

Art. 102. La Constitución, como estatuto fundamental de la Monarquía, está garantida en la forma siguiente:

1.º Tiene la jerarquía superior a las demás leyes y a las decisiones de los diferentes Poderes.

2.º Dichas leyes y decisiones se deberán acomodar a la Constitución y no podrán derogarla ni modificarla, directamente ni por vía de interpretación.

3.º Toda reforma de la Constitución se ajustará al procedimiento que este título establece.

4.º La unidad del Estado español, la subsistencia de la Monarquía constitucional hereditaria como forma de gobierno y la atribución del Poder legislativo al Rey, con las Cortes, no podrán en ningún caso ser objeto de revisión.

Art. 103. Toda infracción constitucional realizada individualmente por ministros, autoridades, representantes o funcionarios de cualquiera especie, o colectivamente por los órganos o Asambleas en que radiquen los diferentes Poderes, dará lugar a recursos judiciales. Estos recursos serán:

1.º El utilizable ante los Tribunales en todos los casos en que se desconozca o vulnere una prescripción de las incluidas en el título III.

2.º Los recursos contenciosoadministrativos de plena jurisdicción y de nulidad que podrán, respectivamente, deducir los lesionados en sus derechos administrativos y los agraviados en su interés por resoluciones particulares del Poder ejecutivo, en los casos y con los requisitos prevenidos en las leyes.

3.º El recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad de reglamentos o disposiciones de carácter gene-

ral publicados por el Poder ejecutivo.

4.º El recurso por inconstitucionalidad de las leyes, que podrá interponerse en casos individuales y concretos de infracción constitucional.

La ley establecerá la forma y condiciones de ejercicio de estos recursos. De los comprendidos en los números 3.º y 4.º conocerá con exclusiva competencia la sección de Justicia del Consejo del Reino. No será aplicable a este Tribunal constitucional el precepto contenido en el párrafo tercero del artículo 93. El fallo que anule como inconstitucional un reglamento obligará a la inmediata publicación del acuerdo de nulidad, y éste producirá efecto desde el día mismo de hacerse público, a menos que la propia sección de Justicia haya fijado un plazo, que no podrá exceder de seis meses para que la vigencia del reglamento cese. El fallo sobre inconstitucionalidad de una ley será también inmediatamente ejecutivo en el caso particular para el que a instancia de parte legítima se hubiere dictado. Las leyes incluirán entre los casos de procedencia de los recursos de previsión aquellos en que el fallo revisable se hubiere dictado como consecuencia o en ejecución de un reglamento posteriormente declarado inaplicable por inconstitucionalidad o ilegalidad en resolución del Tribunal competente.

Art. 104. No podrá tramitarse propuesta alguna de reforma constitucional de la que, por acuerdo previo del Gobierno, no se haya dado conocimiento al país, por medio del mensaje electoral a que alude el párrafo primero del artículo 60. El Gobierno incluirá la propuesta de reforma constitucional en el mensaje, si lo acordare así el Consejo del Reino en pleno, por mayoría de dos terceras partes de sus miembros. Sometido a las Cortes el proyecto de reforma constitucional, todos los acuerdos relativos al mismo requerirán mayoría de dos terceras partes de

los votos emitidos. Para la votación definitiva de la reforma se exigirá concurrencia de dos terceras partes de los diputados y el voto favorable de dos terceras partes de los presentes.

Ley orgánica de las Cortes del Reino

Título primero.—De la organización de las Cortes y de las calidades y modo de designación de los diputados

SECCION PRIMERA.—Disposiciones generales

Artículo 1.º Con arreglo a lo establecido en los artículos 54 y 58 de la Constitución, las Cortes del Reino en las que reside con el Rey la potestad de hacer las leyes, están constituidas por un solo Cuerpo de legislador, compuesto de diputados que serán elegidos o nombrados cinco años y podrán ser reelegidos o de nuevo nombrados indefinidamente.

Los diputados serán:

1.º De sufragio directo.

2.º Elegidos en colegios especiales.

3.º De nombramiento Real.

Art. 2.º Los diputados, una vez elegidos, representarán individualmente a la Nación. El cargo de diputado es voluntario, y se le podrá renunciar antes o después de haberlo jurado; pero la renuncia podrá ser admitida sin aprobación previa de la correspondiente elección.

SECCION SEGUNDA.—De la elección de los diputados

Art. 3.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 de la Constitución, para ser elegido o nombrado a diputado a Cortes se requerirá que el español y mayor de veinticinco años. Lo dispuesto se entiende sin perjuicio de los requisitos especiales que se establezcan en la ley de procedimiento.

(Continuación)

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



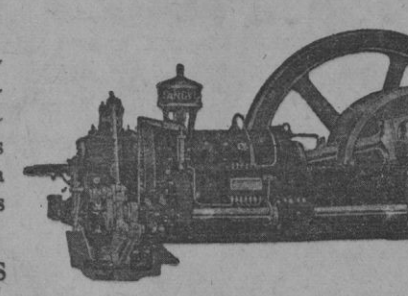
LA NUEVA CREMA

SOY SOL

¡ DA AL CALZADO UN BRILLO INALTERABLE !

Motor para Aceites Pesados

TANGYE



Ita eficacia. Consu
os reducidos 175 gra
os H.P. hora. Obteni
o en pruebas. Consu
e todas las calidades
e aceites pesados. Tra
aja también con gas
pobre

da PRESUPUESTOS

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

MAÑO, SANCHEZ Y CREMADES.—ALICANTE

CALCULADA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas.
Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los liqui
es en general.
Es económico: 1'25 ptas. De venta en Palma; Farmacia Rover y en
Barcelona Farmacia de don J. Bosch, Plaza del Pino, 6 y principales de Espa
y América.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, b ca bon-ta-a sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago,
hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preventiva de enfermedades
infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y
estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entr.º BARCELONA



TUROS Y
MANGUERAS DE GOMA

CASA CODINA

Unión 8 Palma (Entre Mercado y Borne)

HELADORAS AUTOFACIENTES Y MECA
NICAS, CON VOLANTE Y
MANIVELA

NEVERAS ARMARIOS
FRIGORIFICOS

Establecimientos Andrés Buades

Plaza Cort, 23 - 24 y calle Cestos, 15 - 17

Palma de Mallorca

Destinos Públicos

La Gaceta del día 2 del actual, publica una extensa lista de destinos
vacantes, algunos con más de 3000 pesetas de sueldo anual, reservados
para los licenciados del Ejército y de la Marina, mayores de 24 años y
menores de 46, que hayan servido por lo menos cinco meses en filas; figu
rando entre ellos, los siguientes:
60 Repartidores de Telégrafos.—48 Mozos de Carga y Peatonos de Co
reos con 1500 y 2000 pesetas de sueldo anual.—1 Alguacil del Juzgado de
primera instancia de Manacor con 1900 pesetas de sueldo anual y dere
chos de arancel.—1 Guardia nocturno del Ayuntamiento de Palma.—
Guardia municipal de Lluchmayor.—1 Peón caminero de Esporlas.—
Sepulturero y peón caminero de Calviá.—1 Cartero de Saranansa.—
Peatón de Santa Margarita a Son Bauló.—1 Alguacil del Juzgado de
primera instancia de Mahón con 1750 pesetas de sueldo anual y derechos
de arancel.—3 Choferes para distintos puntos de la península.—30 Guar
dias municipales para Valencia, y otros muchos para Barcelona y otras
provincias; habiéndolos hasta de diez pesetas diarias.
Los que deseen tomar parte en este concurso pueden consultar con
URGENCIA al AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO D. Rafael Lla
de procedo y Salóm, San Elias, 15 Palma de Mallorca. Horas de despacho de 8 a 9
mañana, de 2 a 4 tarde y de 8 a 10 noche.
Los que consulten por correo deben incluir sello para la contestación.

Obras nuevas

Terrien—La Gracia y la Gloria.
Terrien—La Madre de Dios y Madre
de los hombres.
Eerrá—Guia de Mallorca.
Courtts—Deseo de Matar y el instinto
sexual.
Sanchez Covisa—Síndromas Gan
glinares.
Ferrá—Guia de Mallorca.
Javier Cortezo—Centroterapia.
Mouriz—Diagnóstico tuberculosis.
Ferrá—Guia de Mallorca.
Lovatt Evans—Adquisiciones en Fi
siología.
De venta en la Librería Escolar, Pla
za de Cort, 4.

¿Sufrs Vd. del estómago?



Para corregir
rápidamente
su malestar y
obtener que
su estómago
funcione nor
malmente,
usted debe
elear su in
testino grue
so y conse
cutive mente
su mismo es
tómago. La
mejora es instantánea, sin medicinas
y sin molestias. Pida folletos
del elevador THEA a
CASA CODINA Unión 8 Palma
(Entre Mercado y Borne)

Se alquilan separados o juntos

dos grandes almacenes calle de Blan
querna pudiendo unirse interiormente,
con 25 metros de fachada y 25 fondo,
claros y ventilados.
Dos pisos terceros grandes, calle
J. Cresques y un entresuelo espacioso,
mucho sol, galería y terraza todo
nuevo, sano, ventilado.
Informarán: Damián Pizá calle In
fanta Isabel, 21, 1.º, 2.º.

Se alquila

Espaciosa casa, en los Hostalets
con jardín, árboles frutales, gas y
electricidad, agua en abundancia, pa
rada del tranvia.
Informes: Lonjeta, 19, 1.º Palma,

MODISTAS SASTRAS

La Manufactura de Seda Valenciana LOS TIGRES obsequiará con un
bonito regalo a toda compradora que por todo el día del miércoles 17 ju
lio adquiera un tubito de las acreditadísimas e insuperables sedas para co
ser marca LOS TIGRES o de los conocidísimos torzales para ojalar mar
ca LOS TIGRES
Estos obsequios serán entregados en las mercerías abajo indicadas:
MERCERIA COLON calle Colón: MERCERIA JAIME PUJOL calle Jaime
II: MERCERIA MARTORELL calle San Miguel: MERCERIA JOSE
PORTA calle San Miguel.
CONSUMID SEDAS Y TORZALES «LOS TIGRES»: Guardando los
cartones tendreis derecho a valiosos regalos.

Sociedad Cooperativa
DE
Fomento de Riqueza

(SO.CO.FO.RI.)

Paseo de Recoletos, 21 Madrid
Teléfono 30383. Apartado 1º8

Esta Sociedad ha cumplido todos los requisitos que exige el Real Decreto
Ley de 9 de Abril de 1926, promulgado, precisamente, para impedir el per
juicio de los asociados a Entidades dedicadas al ahorro con destino al prést
mo de capital solicitado por dichos socios.
La «Socofori» es la única Entidad que se encuentra absolutamente sometida
a dicha ley, en virtud de la cual ha de hacer los depósitos proporcionales
al número de sus socios, quedando sometida a la inspección constante del
Estado.
¿Le interesa construir o adquirir la casa que habita?
¿Le interesa adquirir la tierra que cultiva hoy en arrendamiento?
¿Le interesa un anticipo para desarrollar sus iniciativas o engrandecer
sus negocios?
¿Le interesa asegurar el porvenir de sus hijos?
Todas esas aspiraciones legítimas las soluciona «Socofori».
Antes de suscribirse a ninguna Entidad es lo más razonable conocer las
distintas operaciones o sistemas establecidos por las restantes, para hacer
comparaciones y conocer así mejor cual es la operación que conviene sus
cribir.
Consulte Vd. sus propósitos a esta Entidad en la seguridad de que
saldrá beneficiado.
Para informes en Palma dirigirse a su representante D. José L. Prim, do
miciliado en la calle de la Cruz, n.º 4, 2.º.
Se solicitan agentes en todas las poblaciones de Baleares.

Mecanógrafa

Muy práctica en correspondencia
comercial y trabajos generales de es
critorio, se necesita.
Dirigirse por escrito, indicando pre
tensiones y referencias, a R. 121.
Adartado, 22.

LICENCIADOS EJÉRCITO

Durante todo el mes actual, se
encuentran a previsión más de tres
mil destinos, con un sueldo anual
de 2.500 a 3.000 pesetas. Si quiere
obtener uno mande documento mi
litar al Centro Informativo. Ventu
ra Vega, 29. Madrid.

Se alquila

Primer piso, 14 habitaciones gran
des muy ventiladas y cómodas, alqui
ler económico.
Informes: En El Día, Dantús, 2.

Escritos a máquina

Copias perfectas, puesta en lim
pio de trabajos literarios, jurí
dicos, etc., pronta y correcta
mente.
Zagranada, 8, tienda,

Recreo y provecho

Vendo casa que reúne todas las co
modidades y jardín poblado de al
mendros y árboles frutales de 4.500
metros cuadrados, caballo y carretón.
Palomar, gallinero, Molino y noria con
dos pozos de agua abundante y algibe.
Informará Damián Pou. C'an Blau
parada tranvia de la Soledad.
Absténganse de ir intermediarios.

Se vende

Una máquina para hacer calceta
buena marca y en perfecto estado.
Informes: San Miguel, 129. Palma.

Sastre

Faltan pieceros o pieceras y oficia
las para el taller y chicas que quieran
aprender el oficio.
San Nicolás, 42.

Oficial cerrajero

Se necesita uno.
Calle 31 Diciembre, 35.

Café

Se traspasaría con sus enseres y una
mesa Billar, todo nuevo o sin ellos es
pacioso local con vivienda, punto cén
trico de Palma. Informes Rubí, 10.

Calados

a máquina en toda clase de ropa y se
borda a mano. Calle San Fello, 15 en
tresuelo.

Criado

que sepa su obligación. Se necesita.
Armadas, 41.

SERVICIO DE BEBIDAS

Preservado del polvo y moscas, de acuerdo con las disposiciones
dictadas por la Dirección General de Sanidad.
(R. O. del Ministerio de Gobernación.—Gaceta 28 - 5 - 29)

BOTELLAS

(Tapa automática)

Cabida 1000 grs. Ptas. 5
» 650 » » 4'25

BOTELLAS SUELTAS

Cabida 1000 grs. Ptas. 2'50
» 650 » » 2
Tapas sueltas » 2'50

JARRAS

(Tapa automática)

Cabida 1000 grs. Ptas. 5'25
» 750 » » 4'75
» 250 » » 3'75

JARRAS SUELTAS

Cabida 1000 grs. Ptas. 2'50
» 750 » » 2
» 250 » » 1'50
Tapas sueltas 1000 y 750 grs. Ptas. 3
» 250 » » 2'50

TAPONES
HIGIÉNICOS

(Corchos renovables)

Tres tamaños diferentes
a Ptas. 1'5 pieza

Establecimientos Andrés Buades

Plaza Cort, 23, 24 - C. Cestos, 15, 17

PALMA

Salud de la mujer

Sin la más mínima preocupación
y con los trajes más finos se asiste a cine y teatros.



Pocos paños higiénicos
reunen las condiciones
de SAMU en todos los
aspectos que requiere
semejante producto



SAMU es una pro
ducción nacional
Pídalo en todas
las Farmacias y
tiendas de articu
los para señoras.

SAMU ROJO: Absorbente, Impermeable, Ajustable
La caja de 12, Ptas. 5.00 (timbre incluido)
SAMU AZUL: Higiénico, Práctico, Económico
La caja de 12, Ptas. 3.25 (timbre incluido)
SAMU LILIPUT: Comprimidos para viaje
La caja de 2, Ptas. 2.50

INDUSTRIAS SANITARIAS, S. A. - P. de Gracia, 48-Barcelona
MADRID SEVILLA VALENCIA
Fuencarral, 55 Rloja, 16 San Vicente, 157

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

¿CUÁL ES LA MÁS BONITA?

LA ELEGIDA BUSCÓ SUFRAGIOS AFANOSAMENTE...

... Y LAS DEMÁS ESPERARON EL FALLO CON TODA PROBIDAD

NAUFRAGIO DE UN VAPOR PESQUERO EN VIGO

TREINTA Y DOS TRIPULANTES QUEDARON A MERCED DE LAS OLAS

Los hermanos María y Salvador Vila, de 18 y 20 años, respectivamente, salvaron abnegadamente a toda la tripulación

Homenaje al mecánico Madariaga

Madrid 15 a las 16.—Ayer se celebró en el pueblo de Corral de Almaguer (Toledo) un homenaje al mecánico del hidroavión «Dornier» Modesto Madariaga.

Por la mañana se celebró una misa y después un banquete en el Ayuntamiento.

Asistió a ambos actos el gobernador civil de Madrid.

Concurso de belleza

Parece que la elegida y sus familiares solicitaron sufragios

Madrid 15 a las 16.—Algunas señoritas que han tomado parte en el concurso de belleza organizado por el Centro de Hijos de Madrid han escrito una carta protestando de la forma en que se hizo la votación, pues mientras la señorita elegida y sus familiares pasaron la noche solicitando sufragios, las demás se estuvieron sentadas con sus familias.

La Sexta Conferencia Internacional de Psicotécnica

Se reunirá en Barcelona entre el 25 al 29 de Septiembre

Madrid 15 a las 22.—Entre el 25 al 29 de Septiembre próximo se reunirá en Barcelona la Sexta Conferencia Internacional de Psicotécnica, bajo la presidencia del inspector general de Previsión y director del Instituto de Orientación Profesional de Madrid don Cesar Madariaga.

Dicha conferencia desarrollará diversas ponencias relacionadas con el trabajo, las estadísticas, etc.

Los idiomas oficiales de la misma serán, además del español, el francés, inglés y alemán.

Con este motivo, se celebrarán en Barcelona diferentes excursiones y festejos en honor de los asambleístas nacionales y extranjeros.

Circuito de Guadarrama

Prueba de regularidad

Madrid 16 a las 20.—Se celebró la prueba de regularidad que empezó a las seis de la mañana, tomando parte 38 motoristas, seis automóviles y 32 motocicletas divididos en tres grupos, de 60 kilómetros por hora, 50 por hora y 40 por hora.

Entre los últimos figura la corredora Patrocinio Benito con biceclar.

El calor sofocante resta bastante público.

La prueba careció de interés deportivo, aunque lo tuviera industrial, pues como el concurso era de regularidad nada más, no hubo competición de velocidades.

Los principales corredores, Naure y Alafont, se retiraron por diversos motivos, sin terminar la carrera.

El corredor Arteche chocó cerca del Guadarrama con otra motocicleta particular que iba por el circuito conducida por su propietario Benito Ortiz Chafar, que sufre la fractura de una tibia con astillamiento del hueso.

La carrera terminó a las ocho y cuarto de la noche.

Mañana, después de computarse la cronometación y controles, se hará la clasificación.

El verano de la Familia Real

Preparativos en Santander para el recibimiento

Santander 16.—Las autoridades locales han celebrado una reunión para tratar del recibimiento que se ha de dispensar a la Familia Real, que llegará a esta capital el próximo miércoles, a las diez de la mañana, en tren especial.

Buques de guerra en Santander durante la jornada regia

Santander 16.—Han llegado los cruceros «Príncipe Alfonso», «Almirante Cervera», «Mendez Núñez» y «Blas de Lezo».

Permanecerán en este puerto durante la jornada regia.

La ciudad está animadísima; han llegado infinidad de veraneantes.

Salida de Madrid

Madrid 16 a las 22.—A las nueve de la noche marcharon en tren especial a Santander la Reina e hijos, Infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo e Infantas Beatriz y María Cristina.

Forman el séquito la señorita Carolina Carvajal, Marqueses de Bendaña y Torres de Mendoza; ayudantes del Monarca contralmirante Francisco Enrile y comandante de aviación señor González Gallarza; profesores teniente coronel Juan Vigón y capitán de navío don Félix Antelo; coronel de la Escolta Real señor Gómez Acebo; inspector de los Reales Palacios don Luis de Asúa; médico de cámara señor Varela; oficial de Mayordomía don Carlos Laiglesia; oficial de inspección don José María Valle; oficial de Telégrafos don Manuel Ruiz y farmacéutico señor Manzanedo.

La teniente aya Condesa del Puerto que se encuentra en el extranjero, se incorporará al séquito a la llegada de la Familia Real a Santander.

En la estación fueron despedidas por todo el Gobierno, personalidades, aristocracia y autoridades.

El Príncipe de Asturias almorzó hoy en Palacio.

El Rey, que regresó de su viaje a Londres, llegará a Santander para reunirse con su augusta familia el próximo día 21 del corriente.

SUCESOS

Lucha en una comisaria

Madrid 16 a las 20.—Dos agentes detuvieron al maleante Enrique Moreno, llevándole a la comisaria, donde insultó y acometió a los agentes.

Para reducirle a la obediencia tuvieron que luchar con él varios agentes y dos de éstos, José Rubio y José María Rivas, resultaron con heridas leves.

Fueron curados en la casa de socorro.

Súbdito francés arrollado y muerto por un tren

Santander 16.—En la línea férrea del Norte, un tren arrolló al súbdito francés Jaime Canant, de 33 años, licenciado del Tercio.

Canant falleció poco después.

La víctima de un crimen, mejora

Madrid 16 a las 24.—María Ollero, víctima del crimen cometido en la Gran Vía, después de operada repetidas veces por el equipo quirúrgico ha mejorado notablemente.

Se la ha trasladado el dispensario Victoria Eugenia para continuar allí la curación.

Un buque pesquero se estrella contra una roca

Los 32 tripulantes fueron salvados por dos jóvenes

Vigo 16.—En el pueblo Luso se oyeron insistentes llamadas pidiendo socorro de un vapor que se hallaba cerca de la costa y la niebla impedía verlo.

Los hermanos María y Salvador Vila de 18 y 20 años, respectivamente, se dirigieron a auxiliar a los naufragos en un bote.

El buque de referencia era un pesquero que se había hundido al chocar contra una roca.

Los 32 tripulantes fueron salvados por María y Salvador.

BOLSA

COTIZACIONES

MADRID

16 a las 22'00	
Deuda Interior	73'60
» Exterior	84'60
» Amortizable 4 p.	76'50
» 5 p.	
Emisión 1920	93'00
Deuda Amortizable 5 p.	
Emisión 1917	91'70
Deuda Amortizable 5 p.	
Emisión 1927 Libre	101'70
Deuda Amortizable 5 p.	
Emisión 1927. Con impuesto	89'85
Cedulas Banco Hipotecario	
España 4 p.	93'00
Cedulas Banco Hipotecario	
España 5 p.	100'50
Cedulas Banco Hipotecario	
España 6 p.	00'00
Banco de España	582'00
Banco Español de Crédito	00'00
Banco Español Río de la	
Plata	241'00
Banco Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Ta-	
bacos	234'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	67'00
Ferrocarriles Nortes	612'00
Id. Alicante	00'00
Francos	27'00
Libras	33'46
Dólares	6'90
Pesos argentinos	2'86

BARCELONA

16 a las 24'00	
Nortes	122'95
Alicantes	110'50
Andaluces	75'50
Orenses	41'00
Coloniales	121'50
Filipinas	398'00
Francos	27'15
Libras	33'50
Dólares	6'90
Liras	36'25
Francos suizos	132'95
Francos belgas	00'00
Pesos argentinos	2'89

NOTICIAS DE CATALUÑA

SUICIDIO DE UNA JOVEN

CASTRO GIRONA NO HA INGRESADO EN MONTJUICH

La policía se ha incautado de las taquillas de la Exposición

Ec sumario por el fracasado complot de Septiembre

Barcelona 16 a las 24.—Pasado mañana en la Sala de Justicia del Cuartel de Roger de Lauria se constituirá el Consejo de Guerra ordinario para fallar la causa seguida por el Comandante Juez instructor de esta Capitanía General Francisco Perez Garberí, contra el paisano Julio Ribas Escayol y ocho mas, procesados por supuesto delito de conspiración para la rebelión militar.

La Fiesta del Carmen

Barcelona 16 a las 24.—A bordo del transporte de aviones «Dédalo» se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta del Carmen, patrona de la Marina, hubo misa en cubierta, asistiendo las autoridades y distinguidas damas.

Luego la música del Batallón de la Montaña de Barcelona dió un concierto mientras se celebraban las regatas y concursos de natación para marinería.

Noticias de la Exposición

Barcelona 16 a las 24.—Anoche a las doce la policía se incautó de las taquillas de la Exposición y hoy ya han prestado servicio en las mismas empleados de la Exposición, recogiendo las entradas en la puerta los guardias de servicio en el recinto.

Todo es consecuencia del acuerdo de rescisión del contrato tomado por el comité.

—Se ve muy visitada la Sección Checoslovaca inaugurada ayer al anochecer con asistencia de las autoridades en el Palacio Meridional de la Exposición.

Figuran documentos históricos y objetos artísticos de gran valor.

—Esta noche se celebrará gran festival en los jardines del Palacio de Agricultura y Alimentación.

Con motivo de la festividad habrá conciertos y bailes regionales, con-

cierto por orfeones y castillo de fuegos artificiales.

Regreso de Martínez Vargas

Barcelona 16 a las 24.—Regresó el Dr. Martínez Vargas que ha representado a España en el Congreso Social de Praga.

Dicho doctor ha dado a conocer al Congreso obras de carácter social de nuestra nación que han causado excelente efecto.

Asambleístas de varias naciones se proponen visitar España y dar algunas conferencias, entre ellos la princesa Cantacusene.

Auto de procesamiento y prisión

Barcelona 16 a las 24.—El juez militar ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Angel Moreira Ventallo, al que se acusa de un hecho delictivo cometido el día de la llegada del señor Stressemann, que el juez considera comprendido en el decreto de 16 de septiembre de 1923.

Suicidio de una joven

Barcelona 16 a las 24.—En un hotel de Las Planas puso ayer fin a su vida una joven llamada Allaid Gené, de 20 años.

Para llevar a cabo su fatal resolución disparó un tiro de pistola al lado izquierdo del pecho.

Ignóranse los motivos.

Avisó al Juzgado de guardia, que acudió enseguida; pero desde uno de los pasos a nivel tuvo que continuar viaje en el tren eléctrico.

Este alcanzó al automóvil causándole graves desperfectos, no sufriendo milagrosamente daño alguno el juez ni acompañantes.

Castro Girona no ha ingresado en Montjuich

Barcelona 16 a las 24.—Al recibir está tarde el gobernador civil a los periodistas se limitó a decirles que no era exacta la noticia publicada

por algún periódico que había ingresado en el castillo de Montjuich el teniente general Castro Girona.

BALEARES

MALLORCA

El cultivo del tabaco

Autorizaciones

Madrid 16 a las 22.—Se han publicado las autorizaciones para el cultivo del tabaco en Baleares:

De Alcudia, a Francisco Benasar Guerra, 1.51 hectáreas, Pablo Buardes (0,16), Miguel Casanova, Francisco Cladera, Bartolomé Cladera, Antonio Crespi Palau, Rafael Crespi Soler, Juan Ferrer, Antonio Gasca.

Cristobal Muria, Miguel Pascual, Juan Pons, Miguel Sampol, Pedro Barrera, Juan Comas, Pedrona Servera, Rafael Solivellas.

De Campanet a los vecinos Nadal Caimari, Juan Cabot, Martin Cabot, Nicolás Espigas, Rafael Uguet, Rafael Juan Cabot, Jaime Llopis Nadal, Miguel Adrover, Marcos Rigo, Gabriel Suñer, Jaime Tauber, Jaime Valence, Miguel Xamena.

Francisco Montaner, Gabriel Payeras, Juan Socias Cabot, Miguel Socias Carbonell. Mateo Soler.

De Santa Maria. Lorenzo Calafell. Se Selva, Felipe Barrera, Pedro Ignacio Gelabert.

De Sineu, Juan Ignacio Estelrich. De Pollensa, Pedro Llobera, Antonio Oliver.

De Petra, Miguel Buñola.

De Palma, Antonio Pou Salom.

De Manacor, Miguel Gomila, Miguel Juan Oliver, Bernardo Muntaner, Andres Oliver, Mateo Veñy.

De María de la Salud, Pedro Mas, Bartolomé Pastor.

De Muro, Francisco Cantallops, Miguel Estelrich, Miguel Quetglas, Juan Payeras, Francisco Planas, Juan Seguí, Pedro Serra, Arnaldo Terat.

Características del Nuevo FOR

Lindo aspecto acentuado por líneas bajas.
Elección de colores
De 90 a 108 Km. por hora.
Aceleración admirable.
Suavidad en todo grado de marcha.
Sistema silencioso de 6 frenos.
Amortiguadores hidráulicos HOUDAILLE
Parabrisas con vidrio TRIPLEX inastillable
Motor 13 H. P.

Contribución 68'50 Semestre Consumo: 8 litros gasolina
UNICO AGENTE
José Noguera
Aragón, 70 - 76



Las moscas son causa de enfermedad



Cada mosca que entra en nuestro hogar trae consigo la enfermedad. Para evitarla con Flit despegarás en pocos instantes su habitación de nuestras moscas y mosquitos peligrosos. Flit penetra en los intersticios donde se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero no es infeccioso a las personas. No mancha.

Exija siempre el Flit en bida en el bote y franja roja.

Todo producto que se vende en granel no es Flit.

Exija los envases precintados.



Por mayor: BUSQUETS Hnos. y Cía. Cortes, 587. - Barcelona. Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

MENORCA

La Fiesta de la Marina

Mahón 16 a las 21.—Esta tarde se celebró en Calafiguera, frente al cal de la Liga Marítima, una hermosa fiesta en honor de la Patrona la Marina.

El festival marítimo organizado por la Junta del Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, recaudó fondos con dicho objeto.

Efectuaronse diversas regatas presenciadas por numeroso público. —En la capilla de la Base se ha celebrado una solemne misa con el motivo apuntado concurriendo las autoridades y representantes de cuerpos militares y civil, tropa de marinería.

La marinería fué obsequiada una comida extraordinaria, —C.

Espectáculo

Lirico

Desde las 6 y cuarto función de cine: «El hombre que triunfó» y «El hombre que perdió».

Moderno

Desde las 6 y media función de cine: «Actualidades Gaumont», «Tad», «Una noche serrana» y «soy una modistilla».

Oriental

Desde las 6 y media función de cine: «La última jugada», «No juegues con fuego» y una cómica.

Olympia

Desde las 9 y media función de cine: «En su lugar descansan» y «La descubierta».

Cuando vaya a Barcelona hospédate en

Balear Pensión

Tomás Sbe t

José A. Clavé, 3, principal. Conocida ya por infinidad de viajeros Mallorquinos que la recomiendan. Frente al monumento de Colón. Los minutos de los vapores que van y vienen de Mallorca.

Inaugurada el 15 de Abril de 1923. Mobiliario todo nuevo. Habitación limpia y ventilada. Trato familiar. Baños de ducha.

Cubiertos desde 3 pesetas. Paga completa desde 8 pesetas.

English Spoken On parle Français

IMPRENTA DE «EL DIA»